ELGRITO

No. 3 • S/.20

EL SEXO NUESTRO DE CADA DÍA

Homoparentalidades: Nuevos perfiles parentales, nuevos perfiles psíquicos. **María Pía Costa.**
El machismo y seis maneras de combatirlo. **Rocío Silva Santisteban.**
Desgenerando. **María Raguz.**

INFIERNO AMOR

María Goreti Pioc

Un suceso ordinario en las orillas del río Nieva en Amazonas (la boda de una adolescente y la pérdida forzosa de su virginidad) es el pretexto para hacernos testigos de una utopía de cambio e igualdad social. Esta es una metáfora necesaria para acercarnos a la visión de vida amazónica y desmentir falsas justificaciones. Interrogarnos hasta qué punto el respeto a las costumbres ancestrales y la integridad de una cultura permiten faltar a los derechos de igualdad que todos (*mujeres, hombres, niños y niñas), merecemos.*

Sueños perdidos entre los bosques. Julia Machacado tenía 13 años. Lo que más resaltaba en ella eran sus ojos negros grandes, cabello largo y tez morena. Pasaba sus días jugando y recolectando fruta de su chacra. Su sueño más grande era estudiar, aun sin el consentimiento de sus padres. Es que en la cultura aguaruna las mujeres no estudian, pues los padres únicamente se lo permiten a los hijos varones, ya que según ellos las mujeres solo están destinadas a criar a los hijos.

La cultura aguaruna pertenece al grupo etnolingüístico jíbaro, ubicado a orillas del río Marañón y el río Nieva. Santa María de Nieva es la capital de la provincia de Condorcanqui, del departamento de Amazonas, en el noreste del Perú. Geográficamente está ubicado en la región de la selva, con un clima tropical, cálido y lluvioso. Julia nació en una comunidad de Japaime, afluente de la margen derecha del río Nieva que desemboca en el río Marañón. Su sueño de estudiar jamás pudo concretarse porque, un 28 de enero de 1998, su padre, Oswaldo Machacado, apareció con un joven 15 años mayor que ella y la entregó, es decir, la hizo casarse a la fuerza.

En la costumbre aguaruna los padres entregan a sus hijas a un hombre por una cabeza de ganado, una chacra, una canoa, etcétera. Si el pretendiente es profesional, mucho mejor. Los padres dicen que sus hijas serán felices y nada les faltará en el futuro, si es profesional. En la mayoría de los casos los padres no toman en cuenta la decisión de las hijas y ni su llanto desgarrador los hace cambiar de opinión, pues la decisión ya está tomada: "la palabra de un padres es la ley", así es en las comunidades originarias. Un setenta por ciento de las niñas se convierten en mujeres a temprana edad, mujeres fuertes para cuidar de su hogar y trabajar duro en la chacra sembrando yuca, plátano, sachapapa, entre otros productos de primera necesidad.

Es importante señalar que no existe una entidad gubernamental que se preocupe y ocupe de la protección de estas niñas, niñas a quienes se les roba la inocencia convirtiéndolas en mujeres tristes, amargadas y frustradas. Será porque no las dejaron vivir su niñez y no pasaron por la etapa de la adolescencia y fueron madres a temprana edad. Desgraciadamente las historias se repiten una y otra vez. Por eso, contamos la historia de Julia, una niña que perdió su virginidad a los 13 años con un hombre 15 años mayor que ella. Ella

le suplicó a su padre Oswaldo Machacado que no la entregara a Raúl Samamé. Sin embargo, su padre la casó a la fuerza porque él era profesor, y jamás pasaría necesidades. El 28 de enero de 1998 casaron a Julia, en una ceremonia familiar. En la boda se sirvió patarasca de boquichico, bagre, yuca asada, caldo de carachupa (armadillo) y bebieron masato (yuca masticada y fermentada por un día). La fiesta fue amenizada con tambor y cánticos.

Nadie presagió la tragedia. Al día siguiente, Julia no soportó el dolor de estar casada con un hombre que no amaba y se suicidó tomando dos pepas de barbasco (veneno). Cuando Julia murió, la madre de Julia se lamentó. Josefa Tupicagta comenzó a llorar desesperadamente y dijo: "Merezco este dolor tan grande, Dios mío, por no haber defendido a mi hija y vivir atada a las costumbres ancestrales de mi pueblo. Pido a todas las mujeres que alcemos nuestra voz y nunca más nos quedemos calladas: nuestras hijas merecen ser felices y decidir qué quieren hacer con su vida. Nosotros no tenemos derecho de decidir por ellas". Cuando Josefa Tupicagta hablaba de costumbre ancestral, se refería a que solo los hombres pueden opinar y decidir en el hogar, tener más de tres mujeres, hacer lo que quieren porque son hombres. Mientras, la mujer tiene que agachar la cabeza, no opina ni toma decisiones, solo atina a decir sí.

Ese día, la comunidad de Japaime Quebrada fue testigo del triste desenlace, del dolor de una madre que acababa de perder a su hija tan joven. A las tres de la tarde del día siguiente, una gran multitud enterró a Julia. El sol estaba radiante. Todas las personas que acudieron al entierro decían que Julia estaba en el cielo con Dios y que Dios había perdonado sus pecados… Dos horas después del entierro de Julia, su madre, Josefa Tupicagta, también fue encontrada muerta en su chacra. No soportó el dolor y tomó barbasco.

Pero antes de su fatal desenlace, Josefa habló con su amiga Suwa Baquik. Le confesó que no quería seguir viviendo porque se sentía culpable de la muerte de su hija. Indicó que jamás debió dejar que su padre la casara a la fuerza con un hombre que no amaba. "Eso me pasa por no haberme puesto fuerte desde un comienzo; al morir truncó su sueño y me dejó vacía por dentro y por fuera". Ese día Josefa le hizo prometer a Suwa que nunca más dejaría que su esposo tomase la decisión sobre la vida de su hija y que era la hora de cambiar la historia, de romper la barrera que las tenía atadas año tras año.

Suwa Baquik también fue víctima de la ignorancia de sus padres. Ella jamás conoció la niñez, maduró a la fuerza y conoció la violencia. Sus padres la casaron cuando apenas tenía 8 años de edad. Nunca estuvo de acuerdo, pero con el paso de los años se acostumbró al padre de sus hijos. Sin embargo, aún recuerda el terrible momento que vivió la noche en que le fue arrancada su virginidad sin amor. Hasta el día de hoy tiene sexo sin amor, no conoce la pasión, la ternura de ser amada.

Después de la muerte de Josefa, Suwa tomó la decisión de luchar para que su hija de 10 años no corriera la misma suerte, ya que su esposo le había conseguido pretendiente desde hacía tres años. Suwa Baquik luchó hasta el final y logró su objetivo. En la actualidad, en tiempos de la globalización y las nuevas tecnologías de la información, las mujeres aguarunas siguen luchando

por hacer respetar sus derechos y convertirse así, en mujeres de lucha y mujeres de garra.

EL OMNÍVORO GENITAL

Álvaro Cano

No es ni homo, ni hetero. Ni se esconde en el clóset, ni es víctima del "seleccionismo" sexual. Los bisexuales fluyen, con la intención explícita de explorar el universo sexual al margen de los géneros. ¿Será una especie de hedonismo inmoral? De repente. Pero ¿quiénes somos nosotros para juzgar? Lo cierto es que los bisexuales tienen la capacidad de disfrutar de ambos mundos genitales. ¿Acaso no es justo que cuando nos miren con deseo no vean el género o el sexo que nos adorna, sino al ser humano que se excita en complicidad, detrás de esas cortinas de humo? De acuerdo o en desacuerdo, cada vez son menos los heterosexuales en el mundo, así que más vale ir acostumbrándose a estos nuevos tiempos, donde el omnívoro genital es el punto medio, entre el homosexual y el heterosexual.

"I tell everybody I'm a quarter-sexual. I will do *anything* with *anybody* for a quarter".

Merv Griffin (1)

Pateando con las (únicas) dos

En Perú y otras partes de Sudamérica decimos que los bisexuales patean con las dos piernas. Literalmente, esto significa (en nuestro lenguaje cotidiano, el que revela lo que en el fondo pensamos) que el bisexual es heterosexual con la pierna derecha y homosexual con la izquierda. Es algo que —intermitentemente— pasa de ser gay o lesbiana a ser heterosexual. No llega a ser una cosa que reúne ambas cosas *al mismo tiempo*. A la identidad bisexual no le toca ni la pierna derecha ni la izquierda. Al ser entendidos en términos de las otras dos orientaciones, no queda claro qué representan, independientemente del *continuum* hétero-homosexual. Al bisexual, como a la cucaracha, le falta una patita.

Quizá esté justificado que se les vea así. Después de todo, uno de sus estereotipos dice que son simplemente homosexuales "in denial", es decir, homosexuales que no quieren aceptar que lo son. Como ciertas comunidades simplemente no ven bien a los homosexuales, muchos podrían tener que transformar sus vidas por culpa de su "verdadera" sexualidad. Entonces prefieren pasar caleta y decir que patean con las dos. Eso a veces es mejor que ser abiertamente gay (y solo eso).

La mayoría de las investigaciones sobre sexualidad humana se dividen prácticamente en dos capítulos: homosexual y heterosexual. Los libros de texto sobre sexualidad humana para niños y escolares hablan de la sexualidad

humana en términos casi estrictamente heterosexuales, aunque algunos se atreven a discutir la homosexualidad. Pero cuando hablan de bisexualidad, casi siempre es un anexo o un apéndice del libro, si es que no una especie de nota al pie de página del tomo que le dedican a la homosexualidad. Recién hoy que Lindsay Lohan, Angelina Jolie, Anna Paquin y muchos otros artistas y cantantes —Billy Joe Armstrong, el vocalista de Green Day, también es bi— declaran su bisexualidad, resulta más interesante como tema de investigación. (Los menciono solo porque por "allá" tienen más interés y plata para estudiar este tipo de cosas en facultades de medicina o psicología. Acá tenemos otras prioridades y otros intereses.)

De todos modos, es curioso no ver intentos más agresivos por comprenderla en sí misma, a pesar de que la acumulación de resultados de muchos estudios sugiere que cerca del veinte por ciento de mujeres y cuarenta y seis por ciento de hombres podrían ser bisexuales. Si bien estas cifras (como las de Kinsey) solo recuentan experiencias o deseos homosexuales y/o heterosexuales, supuestamente demuestran que parte considerable de mujeres y hombres tiene cierta atracción (o historial de atracción) hacia "ambos sexos". A mí no me sorprende. Es más, me parece un dato hermoso. Habla de cuánto nos gustamos. O de cuánto nos podemos llegar a gustar.

Superando la rigidez binaria

Pero en nuestra cultura las personas son sometidas a dos categorías: heterosexual y homosexual. La primera categoría es la más generalizada: casi siempre asumimos que todos los otros son heterosexuales por "default", es decir, porque ese es el estado predefinido en el que operamos. Si la categoría por *default* no coincide con esa persona (seguramente juzgando su comportamiento, o sea, qué tan "loca" o "machona" es), suponemos que es o lesbiana o gay. Pero rara vez nos preguntamos, específicamente, si es bisexual.

Y no nos preguntamos si es bisexual, creo, porque la bisexualidad está en la intersección de estas dos categorías y nuestra mente (o sea, la de ustedes) tiende siempre a migrar hacia las generalizaciones, las reglas o los axiomas. La bisexualidad, por el contrario, nos obliga a reconocer que existe una diversidad de orientaciones en el rango de lo sexualmente posible. Cuestiona la validez y rigidez de las categorías sexuales *homosexual/heterosexual* y los estereotipos de conductas que las acompañan.

Por este desafío psicológico, parte de los bisexuales hoy en día, quizá hartos de la esquizofrenia que produce esta híper simplificación, se autodescribe como "pan-sexuales", es decir, como gente que no tiene preferencia por sexo biológico o género alguno en sus amantes. En los casos más extremos, hay personas que se consideran "gender blind", es decir, ciegos al género. Ellos simplemente no prestan atención al sexo o al género de sus amantes. Ellos han superado largamente estas dicotomías; hoy en día, existen mujeres que quieren ser un hombre gay y hombres que quieren ser una mujer lesbiana. ¿Plop? Sí, hay gente que se cambia de sexo para invertir luego su sexualidad, llevando al extremo las combinaciones posibles con el trinomio sexo-sexualidad-género. Es

decir, hay gente que está dejando en ridículo el binomio *homo-hétero*. Y esto ocurre, curiosamente, en las sociedades más "avanzadas", no tanto aquí en nuestro paraíso cocalero.

Ahora bien, de acuerdo a las convenciones mentales, culturales, morales, éticas o religiosas que gobiernan la generalidad de vuestros hábitos sexuales, pueden pensar demasiado fácilmente que este concepto "gender blind" solo tendría aplicación en la vida de los bisexuales más extremos (transexuales hormonales, transexuales quirúrgicos, travestis, etc.) y no en gente como nosotros. Pero yo creo que este concepto, al igual que el de pan-sexual, es más profundo de lo que parece.

Me explico. La mayoría de los humanos pasamos nuestra vida recluidos en los confines de nuestro "seleccionismo" sexual, porque hay toda una concatenación de eventos en la vida que nos ha demostrado que es mejor reprimir todo tipo de sagacidad sexual frente a gente del mismo sexo (o jugar con ambos). Esto, evidentemente, prejuzga y reprime el acercamiento sexual y afectivo que podría iniciarse entre dos personas del mismo sexo, sin que este afecte su orientación heterosexual. Así, la "parte" homosexual de un individuo podría surgir por fenómenos de complicidad, digamos, intelectual o artística, o por fenómenos de afinidad musical, política o deportiva. Y esto no afectaría en nada su orientación heterosexual, su vida familiar o social. Sería interesante ver un escenario así. Después de todo, es un poco triste que por lo general, la mujer o el hombre de pareja heterosexual *deban* reservar sus potencias y herramientas amatorias (labios dilatados, secreciones, flujos, erecciones y humectaciones) a un solo género y (en los más conservadores) a una sola persona.

Por el contrario, lo bisexual rehúye la simplificación psicológica del binario homosexual-heterosexual. Sin camisa de fuerza, las "identidades" sexuales son simplemente orientaciones o posiciones en continuo movimiento (movimiento pélvico, si quieren). No son necesariamente "destinos" predeterminados o fijos. La orientación sexual es un componente de nuestra personalidad que es mucho más "fluido". La (bi) sexualidad se vive dentro de un flujo continuo y abierto, ambiguo, nunca como algo cerrado o predeterminado. La sexualidad se va descubriendo y abriendo frente a nosotros, en la medida en que experimentamos con ella. Para experimentar con ella hay que saber vivir un poco peligrosamente: intentar, atreverse a conocer, tocar. Y detestar la taxonomía.

El omnívoro genital: ¿un sujeto moral?

Además de pelear con la taxonomía, el bisexual tiene problemas con los estereotipos. En esto no son distintos de las otras dos orientaciones. Hablé del estereotipo de que muchos son homosexuales "in denial". También se dice que muchos bisexuales solo son pescados confundidos. Pero otro estereotipo conocido es el de ser promiscuos, el de ser omnívoros genitales que comen todo lo que se pare o tenga hueco. Este estereotipo me interesa porque pienso que está, al menos parcialmente, justificado: es obvio que la realidad bisexual, como indica su prefijo, *duplica* las posibilidades de experimentar placer. Al estar

abierto a *ambas* posibilidades de goce sexual, al menos por definición y potencialmente, el bisexual no solo *desea* más, puede *gozar* más.

Y de allí ese tufo hedonista en el aliento bisexual. El bisexual come carnes y vegetales, y los más aguerridos los comen con o sin transgénicos, orgánicos o con hormonas (los pan-sexuales mencionados arriba). No sorprende entonces que para muchos el bisexual sea un omnívoro genital con un hambre y un deseo insaciable. Cuenta Suetonio que las escapadas sexuales de Julio César, por ejemplo, eran tan frecuentes que Curio, en uno de sus discursos, le reprochó ser "el hombre de toda mujer… y la mujer de todo hombre en Roma". De Eric Emerson, una estrella bisexual de películas de Andy Warhol, se dice que "Se tiraba encima de todo el mundo. Tenía cinco hijos ilegítimos… y cien novios. Él siempre andaba súper *ocupado*".

Esta promiscuidad o este intento desenfrenado por cosechar frutos y rendir homenajes eróticos en ambos edenes genitales, es más interesante aún cuando la contrasto con cierta imagen que tenemos del homosexual: la de alguien que tiene a alguien viviendo dentro de sí, pero ese SÍ es él. Nuestro lenguaje cotidiano, de nuevo, nos brinda interesantes claves para entender esto. Expresiones tipo "salir del clóset", "la loca enjaulada" o "la loca profunda" no solo describen una clara disociación psicológica (y social, porque el clóset nos hace invisibles); también da cuenta de lo difícil que es enfrentar a una sociedad que te condena. El proceso de "salida del clóset", el "outing process" homosexual, es largo, doloroso y complicado. Pero salir del clóset es la única opción para muchos. Como dice Urvisha Vaid, una reconocida activista de los derechos homosexuales: "La mentira del clóset es el verdadero pecado."

Por el contrario, el bisexual parece gozar más libremente de su avidez sexual. Un comentario de Tony Curtis ejemplifica bien a un bisexual que, precisamente por serlo, no sufrió el proceso de salir del clóset y ser juzgado o tratado *solo* como homosexual:

> *"I was 22 when I arrived in Hollywood in 1948. I had more action than Mount Vesuvius; men, women, animals! I loved it too. I participated where I wanted to and didn't where I didn't. And I was always open about it."*

Esta moral respira y exhala autonomía hedonista, individualismo y deliberación. Él sigue su mente, y usa su capacidad de discernimiento para participar o no de ciertas experiencias. Él sabe lo que quiere (y lo quiere todo).

En cambio, sospecho que la experiencia de autonomía moral del homosexual es distinta, debido al penoso proceso de oír esa voz interior y tener que responder a ese otro yo y reprimirlo o empezar a sacarlo sin que uno mismo lo conozca muy bien, para luego poder llevar una vida de acuerdo con nuevas inclinaciones. No es posible generalizar, pero este proceso parece algo más tortuoso. Hasta que no salga del clóset, su moral habrá sido heterónoma. Su vida no habrá sido genuinamente suya hasta que no la conduzca ese otro yo que quiere "salir". Aquí hay cáscara. Hay un huevo que se rompe.

¿Podría decirse entonces que el bisexual tiene una sexualidad más gozadora y racional? Tema para discutir. Pero esta especie de autonomía moral y unidad

psicológica del bisexual yo la veo ejemplificada en lo que dijo la Aguilera cuando reveló su orientación bi: *"I love experimenting with my sexuality. If that means experimenting with girls, so be it".* Esto captura un aspecto fundamental de la esencia bisexual: el deseo de *experimentar* con los sexos. Su prioridad es experimentar con *su* sensualidad. El hecho de que termine haciéndolo con mujeres termina siendo una "*unintended consequence*", o sea, una consecuencia *no* planeada de antemano. Ella termina siendo homosexual por pura coincidencia: solo porque sucede que es mujer.

Este tipo de casos de bisexualidad, los que brotan de una decisión libre de restricciones morales, y con la intención explícita de explorar el universo sexual, al margen de los géneros que se visiten, es moralmente autónoma, porque no proviene de otro yo. Ahora bien, más de un bisexual piensa que este tipo de bisexuales no son bisexuales de verdad, sino que son simplemente unos hedonistas de mierda. Porque la identidad sexual no es algo sobre lo que uno delibera, escoge y decide. Ella te escoge.

Lo mejor de ambos mundos

Pero el origen de la identidad sexual de una persona es hasta ahora tema de debate y estudio y el capítulo final de esa discusión está lejos de escribirse. Lo más sensato es pensar que la identidad sexual es el fruto de la convergencia de varios factores: genéticos, sociales, personales, educativos, espirituales, experiencias concretas, etcétera. Sería un despropósito pensar que un solo factor podría determinar algo tan complejo, esquivo y difícil de aprehender. Va contra el tráfico de la intuición.

Sin embargo, pienso que la bisexualidad participa de manera integral en este universo complejo de una manera muy especial. Su participación en el planeta sexual es muy distinta de la que tienen las otras dos orientaciones, que se encuentran en los extremos de la sexualidad humana. Efectivamente, ser homosexual o heterosexual *solamente* te manda a vivir o al polo norte o al polo sur. En cambio, la bisexualidad es ecuatorial; está en la intersección, en las áreas grises, y en ese sentido no sesga ni limita nada en el despliegue del instinto sexual. Todo lo contrario, es la orientación integradora, porque no reduce sino que abraza. Poder disfrutar de ambos mundos genitales agrega complejidad y hondura de experiencias a la persona. A fin de cuentas, es justo que cuando nos miren con deseo no vean el género o el sexo que nos adorna, sino al ser humano que se excita en complicidad, detrás de esas cortinas de humo.

Por eso concuerdo, a nivel intuitivo al menos, con una profesora de Harvard, Marjorie Garber, quien defendió su bisexualidad en un hermoso documento de 600 páginas, titulado "*Vice Versa: Bisexuality and the Eroticism of Everyday Life*". Yo estoy convencido, como ella, de que la mayoría de gente sería bisexual si no fuera por "represión, religión, repugnancia, incapacidad de aceptarlo, ociosidad, timidez, falta de oportunidad, especialización prematura, falta de imaginación… O una vida llena de experiencias eróticas con una sola persona y con un solo género".

Nota

(1) Un “quarter” son 25 centavos de dólar. Merv Griffin es un conocido anfitrión de la televisión estadounidense, creador de los conocidos programas concurso “Jeopardy” y la “Rueda de la Fortuna”.

VAGINA (A)POLÍTICA

Vanessa Oniboni

Eve Ensler ha declarado que "lo que no decimos se convierte en un secreto y los secretos a menudo crean vergüenza, miedo y mitos". 'Vagina', según se declara en Los monólogos de la vagina *(1996) es típicamente una palabra "invisible", una palabra "que produce ansiedad, extrañamiento, desprecio y asco". Pero, ¿qué es? y ¿por qué es tan atractiva?*

Gloria Steinem comenta en su introducción a la edición 2007 de *Los monólogos de la vagina*: "Un editor pagó un anticipo por el guión y, luego, pensándolo dos veces, dejó que Eve se quedara con el dinero y se llevara su libro y su v-palabra a otros editores". Así, ya sea a través eufemismos o por omisión, podemos revelar la omnipresencia de esta castración que no hace más que producir un mundo sin vaginas.

La V en VPerú es, entre otras cosas, de vagina y, en 2010, VPerú ha recibido ya una enorme acogida que cuenta con el apoyo de más de cincuenta de las más conocidas celebridades del país. Tanto mujeres (que una podría asumir erróneamente que tienen una disposición más natural hacia la vagina) como hombres, se están sumando a este importante proyecto. Pero para considerar la vagina (a)políticamente y entender el contexto dentro del cual podemos preguntarnos por qué es tan atractiva y por qué está funcionando este movimiento, primero debemos reflexionar sobre aquello de lo que estamos hablando. Este no es el "objet petit a" imaginado, sino un totalmente alcanzable, y alcanzado, significante como significado.

A pesar del tabú asumido frente a la sexualidad femenina y (especialmente) frente a la *jouissance*, la vagina en este contexto es una posibilidad lingüística que, precisamente, por su aparente naturaleza científica y apolítica, elimina la posibilidad de su ser "a favor de" o "en contra de" este mismo. Es decir, funciona como un "objeto sin cuerpo", un antónimo positivo e indestructible de la castración que llega a vencer al tabú (cfr. Zizek, 1997-1).

"Da miedo decir la palabra. 'Vagina'. Al principio, tienes la sensación de estar atravesando violentamente una barrera invisible. 'Vagina'. Te sientes culpable e incómoda, como si alguien fuese a derribarte de un golpe. Entonces, después de haber dicho la palabra cien o mil veces, se te ocurre que es 'tu' palabra, 'tu' cuerpo, 'tu' lugar más esencial". Ensler, 2007.

En su muy citado *Tres ensayos*, Freud hizo la observación de que "no puede negarse que un temor generalizado a las mujeres se expresa en todas [las restricciones sexuales culturales]" ("Tabú de la Virginidad", 1917). Esta ansiedad de castración, que para Freud es un importante mecanismo que regula muchos aspectos del comportamiento humano, sin duda podría considerarse como un motivo poderoso para evitar las referencias a la vagina.

Sin embargo, Steinem y Ensler, entre otros, han comentado que la palabra 'vagina' no es un término adecuado para todos los órganos sexuales femeninos y, más aún, que el uso de otros términos podría ser incluso mejor ya que "el uso de esta nueva palabra es parte de la protesta, no incluye a todos los órganos genitales de las mujeres en la forma en que la vulva lo hace". (Steinem, 2007-2).

Entonces, si la palabra 'vagina' no es el significante de la vulva de una manera significativa ¿qué cosa es? y ¿por qué es tan atractiva?

En *La perversión y la relación social* (Rotherberg, Foster, Zizek, 2003), Zizek cita a Diderot (1748) quien afirma que una mujer tiene dos voces, la de su alma, que por instinto miente y engaña, y la de su *bijou* o joya, que por supuesto, es la propia vagina, que siempre dice la verdad.

Aquí encontramos una reproducción clásica de los dos personajes —uno que miente y uno que dice la verdad— que deben ser interrogados para resolver un enigma (generalmente terminal). En la película *Laberinto* (Henson, 1986), por ejemplo, Sarah (Jennifer Connolly) debe hablar con dos criaturas bicéfalas: una está detrás de una puerta que la conducirá a la muerte segura; la otra al destino deseado (curiosamente, hace eco del mito de la creación de Aristófanes).

Diderot, por supuesto, tiene otras cosas en mente. Su punto de vista sobre la vagina parlante no es metafórico sino literal: como instrumento de cuerda que puede emitir sonidos. Y esta vagina de cuerpo autónomo que dice la verdad, es utilizada inmediatamente por Zizek para hacer una comparación con la mano automatizada en películas como *El club de lucha* (Fincher, 1999), —un órgano sin un cuerpo a través del cual no habla la mujer (con todos sus complejos, preocupaciones y creencias), sino la verdad no examinada. Como dice Lacan: "C'est moi, la vérité, qui parle".

Su comentario se basa en gran medida en la noción de Deleuze y Guattari de un "cuerpo sin órganos" (Anti-Edipo, 1972), potencialidad total, espacio concebido como reserva inmensa de posibles rasgos y comportamientos. Mientras el mundo se compone de flujos, el Cuerpo sin Órganos (CsO) representa el deseo de flujo sin restricciones y el Órgano sin Cuerpo (OsC) de Zizek se puede ver como lo que Lacan denominó la "lamella": objeto parcial indestructible, aislado del cuerpo vivo.

A modo de ejemplo —y no uno sobre las penetraciones múltiples de películas porno, aunque este se puede encontrar en otros lugares— Zizek (1997) ofrece la siguiente descripción de una escena en *Luces de la ciudad* (Chaplin, 1931):

> "Después de tragar por error un silbato, el vagabundo obtiene un ataque de hipo, lo que conduce a un efecto cómico. Debido al movimiento del aire en el estómago, cada hipo hace que el silbato genere un sonido extraño de silbidos procedentes del interior del cuerpo; y por lo tanto el vagabundo avergonzado trata desesperadamente de ocultar estos sonidos sin saber exactamente que hacer... Es significativo que el motivo de vergüenza en esta escena sea el sonido: [...] sonido como un órgano autónomo sin cuerpo, situado en el corazón de [el] cuerpo."

Aquí, en lo que concierne a Diderot, el OsC se encuentra dentro del cuerpo —aunque, por un lado su verdad se cuenta mediante un instrumento de viento y, por el otro, ¡a través una de cuerda!—. Lo que vemos es la posibilidad de desconectar el cuerpo mismo y de cualquier vergüenza inherente al objeto sin cuerpo: es decir, devenir lo Real, sin lugar, sin género y absoluto.

Así sucede con la vagina: en lugar de ser un significante de la vulva, el indicador oscuro del feminismo y sus artimañas, la vagina es significado y significante a la vez. Por operación lingüística y emocionalmente como una castración obviada, todos los miedos y los tabúes están fuera de la mesa. Un individuo identificado como masculino puede asociarse con este objeto sin desearlo y, por lo tanto, no hay una plusvalía lacaniana de la *jouissance* en juego: una persona identificada como femenina puede, del mismo modo, evitar toda asociación con los factores sexuales y roles de género en cuestión.

Escribiendo sobre las estructuras de poder patriarcales y hegemónicas, Steinem (2007) señala que "[s]imbólico o real, todo está dedicado a controlar el poder que reside en el cuerpo femenino". De esta manera, mediante la identificación de nosotros mismos con la vagina (a)política, iniciamos el proceso de disociación y damos paso a la potenciación en la que VPerú (y V-Day) se enfocan.

VPerú es un movimiento cultural sin precedentes que, del 22 al 28 de noviembre, lanzará su primera edición para celebrar a la mujer peruana y romper el silencio que gira en torno a la violencia contra mujeres y niñas para convertir su dolor en fuerza.

LA MUJER REY

Lucero Silva Buse

La Señora de Cao representa una figura difícilmente imaginable hasta hace poco: una mujer al mando de una de las culturas más importantes de la época precolombina. Una mujer poderosísima, que vivió en una cultura de equidad entre sexos, y que encarna la fantasía de millones de mujeres: ejercer el liderazgo y ser respetadas.

Según Ryszard Kapuscinski , "Sería un error escribir sobre alguien con quien no se ha compartido al menos un tramo de la vida". Pienso que sería un error también escribir sin encontrar ese lugar que nos hace quizá similares al otro de quien se escribe.

Lo único que tengo en común con la Señora de Cao, es ser mujer. Y, aunque nos distancian más de mil setecientos años, tuve el privilegio de compartir con ella los meses previos a su traslado a una urna en el Museo Cao. Al parecer, al igual que toda persona que la conoció, no pude evitar sentir sorpresa y admiración. El poder, al parecer, no se devalúa. Como una resonancia antigua, despierta algo en nuestro inconsciente y nos fascina. Sin embargo hoy, a diferencia de entonces, el modo en que concebimos y encarnamos el poder, para bien o para mal, sí ha cambiado.

La Señora de Cao vivió alrededor del año 300 d. C. en lo que hoy es Magdalena de Cao, un distrito ubicado en la Libertad, cerca de la desembocadura del río Chicama. Tenía alrededor de 25 años, el pelo marrón intenso recogido en dos largas trenzas, los ojos alargados, los pies pequeños con el arco pronunciado y la piel cubierta por una suerte de tatuaje, un código sagrado. Sus vestidos, cuidadosamente tejidos y bordados, desplegaban seres mitológicos y sus emblemas de oficio, en oro, replicaban el brillo de los astros en la tierra.

Hoy, en la plaza del mismo pueblo, debajo de la empolvada estatua de un rechoncho Haya de la Torre, los lugareños ven pasar las camionetas que van en búsqueda de esta gran mujer mochica, quien dicen fue una de las más poderosas de la historia precolombina.

Llegando al complejo arqueológico El Brujo, una gran edificación mochica se impone sobre los restos de dos mil años de historia cultural en el lugar, dejando en silencio hasta un convento dominico, que hacia el siglo dieciséis se erigió frente a la huaca moche intentando atenuar los ecos aún vivos de las creencias nativas.

Con los últimos rayos de luz de los atardeceres del desierto y refrescados con la brisa marina, se animan los guerreros moche que marchan aún inmortales sobre los murales del templo. Al centro de ese gran edificio, sobre la arena caliente y seca, corrió la sangre mojada de sus cuerpos y ante la mirada divina de sus gobernantes, esos hombres perecieron.

Bajo esos muros, cargados de intensa espiritualidad, fue enterrada la Señora de Cao. Cuatro acompañantes serían enterrados a su lado y un ajuar asombroso en pertenencias y ofrendas gravitaba alrededor de su cuerpo. Ningún guerrero en el sitio alcanzó una muerte tan honrada, ningún hombre, hasta ese momento, vivió para morir de esa manera.

La audacia de esta mujer no solo fue el haber asumido el dominio absoluto de un reino, sino el modo en que se representó a sí misma para lograrlo.

En la iconografía, los seres que formaban parte del panteón mochica están cubiertos con pinturas faciales y adornos corporales que impiden reconocer la verdadera personalidad del individuo que ocupó el cargo. La autoridad política y religiosa, más allá del género y de los distintivos personales, encarnaba una personalidad genérica que probablemente permitió la sucesión continua del poder a lo largo de los siglos.

No sabemos del todo si el género de la Señora de Cao fue o no un obstáculo para asumir el oficio real. No sabemos tampoco si es que en el año 300 d. C. el papel del soberano en el Perú podía ser desempeñado por una mujer. Para la región norte sabemos, por lo menos, que hacia finales del siglo dieciséis los españoles dieron cuenta de un gobierno en el que las mujeres tenían igual poder que los hombres, una modalidad que al poco tiempo de ser reportada y, afianzado el nuevo orden colonial y la descendencia por línea masculina, desaparecería.

Sin embargo, el ajuar funerario de la Señora de Cao nos abre una ventana hacia su personalidad y su estrategia política. En las capas superiores del fardo que la envolvía se colocaron las porras, las estólicas, las diademas, las coronas y las narigueras; y en contraste, en las capas más profundas y pegadas al cuerpo, se colocaron los aretes, los collares, los vestidos y los instrumentos para el tejido, incluyendo unas pequeñas agujas en oro.

No se trataba, sin embargo, de una burda división entre su personalidad política masculina y su personalidad cotidiana como mujer. La señora de Cao fue sagaz en buscar formas de representación que le permitieran sintetizar su imagen como rey y reina, legitimando su soberanía como una mujer rey. Adoptó los ropajes e insignias propias del rey hombre pero también a su muerte llevó el *non plus ultra* de su identidad como mujer; un ceramio blanco de caolín mostraba una escena fundamental: una niña lactando en brazos de su madre recibe la imposición de manos de una maestra curandera.

Esta representación nos habla sobre uno de los grandes principios en los que se basó el sistema de creencias moche: la fertilidad. Trayendo niños al mundo, la mujer también trae la muerte. Al fusionar el nacimiento y la muerte en los rituales funerarios, los moches crearon una imagen de la fertilidad que trascendía la mera naturaleza biológica de la reproducción y de la muerte. En el contexto ritual, la fusión entre el nacimiento y la muerte arrastraba consigo la victoria sobre lo físico, la continuidad entre la vida y la muerte, la unión absoluta de la dualidad y de los opuestos.

La Señora de Cao fue enterrada teniendo el vientre distendido, seguramente poco después de dar a luz. El mensaje de la religión mochica lo habría

encarnado ella misma con el cuerpo. En su propia muerte inscribió su renacimiento.

Del poder solo quedaría por decir unas pocas palabras, que a diferencia de hoy, fue vivido como una experiencia de totalidad, integrando al ser a través del saberse hombre y mujer al mismo tiempo, natural y sobrenatural, vida y muerte, para siempre.

EL MACHISMO Y SEIS MANERAS DE COMBATIRLO*

Rocío Silva Santisteban

El machismo, el victimismo, el patriarcado, la dominación masculina y las relaciones desiguales entre sexos prevalecen en nuestro país a pesar de una serie de leyes que aparentemente debían erradicarlas. Según Rocío Silva Santisteban, los cambios que necesitamos no están basados únicamente en las leyes o en los tratados internacionales: las normas pueden ser perfectas, pero en un país como el Perú, donde se le "saca la vuelta a la ley" día a día, lo que necesitamos es un cambio en las mentalidades, un radical cambio cultural. A continuación, algunos apuntes sobre el machismo y seis maneras de combatirlo.

Precisamente en la mira de ese cambio, difícil pero no imposible —y que de hecho debe apoyarse en cambios legislativos y de políticas públicas, por cierto, pero sobre todo en planes globales educativos y culturales— es que propongo considerar a la mujer como un paradigma del conocimiento y la legislación y desterrar, ya no solo las prácticas o en los hechos, sino sobre todo, en los pensamientos, la lógica autosuficiente del machismo que es, a fin de cuentas, la forma de dominación que ha calado en las mentes y los sentimientos tanto de hombres como de mujeres.

La propuesta consiste en señalar que no podemos seguir considerando a las mujeres como las otras de las sociedades, de los sistemas simbólicos, de los imaginarios (1), y por lo tanto, de las normatividades. A su vez legislar para hombres y mujeres en función de una igualdad jurídica soslaya las reales diferencias, incluso, las diferencias entre los diversos tipos de mujeres. La experiencia demuestra que las excepciones y la discriminación positiva son indispensables para sacar adelante la promoción de la mujer en torno a problemas graves como salud reproductiva y derechos laborales. Pero la discriminación positiva no debería entenderse como una excepción a las normas en tanto se es mujer, sino como una construcción normativa basada en la mujer como centro de la legislación. En otras palabras, es necesario precisar en los discursos culturales, jurídicos e institucionales que la mujer es el paradigma epistemológico. Esto es, que la mujer por ella misma debe ser el centro de las leyes, de los estudios, de los análisis y de las interpretaciones.

Pareciera que se trata solo de una sutil diferencia, pero no es así. Nuestra constitución señala que la persona humana es el fin supremo del Estado, pero todos sabemos que esa no es la realidad: el centro de la legislación es el hombre criollo de la ciudad y los demás, me refiero a campesinos, indígenas, mujeres, viejos y niños, todos los demás, somos considerados dentro de la ley como adhesión al sujeto que es su centro. Por eso hablamos de inclusión: y si nos referimos a que nos incluimos a nosotras como mujeres, la pregunta es: ¿quiénes son los que están incluidos desde siempre?

Esta ligera diferencia nos permite plantear la concepción de los derechos culturales de las mujeres no como una forma de "respeto" por la diferencia, pues en este caso, seguiríamos con el paradigma del hombre blanco occidental como eje central de todos los modelos culturales. Pensar de esta manera es asumir que existe solo un modelo universal válido y que este modelo, además, considera a la mujer como otra variable de excepción.

No una sino muchas culturas de las mujeres

No se puede hablar de una cultura femenina sino de muchas culturas femeninas en América Latina, cuyas características están vinculadas, sobre todo, con el tema del cuidado que debe desarrollar la mujer como reproductora de la especie humana. Desgraciadamente ciertas categorías clásicas feministas, ya no puramente reivindicativas de igualdad y ciudadanía sino formativas de un nuevo imaginario para la mujer, no han calado en los amplios sectores populares y lo que más bien ha surgido de las propias reivindicaciones de las mujeres es una suerte de economía moral vinculada directamente con el rol materno y con las demandas antes mencionadas.

Estas subculturas femeninas se desarrollan en espacios nuevos que han surgido de la búsqueda de supervivencia y que han devenido en una suerte de espacios público-domésticos como las reuniones de los comedores populares, las asambleas de los comités femeninos de autodefensa en sectores populares, las escuelas para madres de familia. Como sostiene Marta Lamas, estas formas de "feminismo popular" surgieron a la luz de las financiaciones para resistir la pobreza desde las diferentes agencias internacionales.

Por otro lado, la reflexión feminista, es cierto, se organizó desde diversos ámbitos de la universidad y asimismo de los distintos espacios de reflexión conjunta, que pasan por las diversas ONG feministas y sus numerosas publicaciones, así como los encuentros feministas de América Latina y el Caribe. En estos espacios se empezó a organizar la cultura feminista para divulgarla al amplio movimiento de mujeres. Algunos de los conceptos y categorías de esta cultura feminista han calado en los diferentes estratos sociales y han organizado un imaginario libertario feminista que, a pesar de no ser reconocido por los actores sociales como tal, lo es. En otras palabras, y poniendo un ejemplo extremadamente explícito, existe una historia densa de reivindicaciones y luchas detrás de la libertad que tienen hoy las jóvenes al sentir un orgasmo. Lo personal ha sido, es y seguirá siendo político.

Este es el logro político del feminismo que impulsa la exigencia de derechos por parte de las mujeres comunes y corrientes. Como sostiene Marta Lamas saber que se tienen derechos ha sido de lo más eficaz para combatir el sexismo. El tema de los derechos de las mujeres frente a situaciones de desigualdad así como frente a la violencia doméstica, junto con las dinámicas sociales que las mujeres organizaron para paliar las diversas crisis económicas, empoderaron a muchas y les permitieron convertirse en agentes de sus propios destinos. Esta nueva manera de entender la agencia social, cruzada con reivindicaciones

concretas en el ámbito de la ciudadanía, ha organizado nuevos sentidos simbólicos en la cultura creando, de alguna manera, una subcultura feminista.

No obstante, esta subcultura feminista es manejada por mujeres letradas, jóvenes universitarias, profesionales liberales, lideresas de sectores barriales o campesinos vinculadas con procesos de capacitación en derechos y ciudadanía, pero no por los amplios sectores sociales que alimentan sus formaciones sociales imaginarias básicamente de los medios de comunicación como la televisión y los diarios populares. Es más, algunos de estos sectores ven al discurso feminista con mucha desconfianza, ya no debido al machismo, sino al uso y abuso de ciertas categorías feministas (verbi gracia, el discurso "feminista" de Laura Bozzo).

¿Qué hacer?

Las mujeres en América Latina, desde nuestras propias prácticas culturales de supervivencia y solidaridad, hemos logrado construir un imaginario simbólico diferente al patriarcal y machista. Si bien es cierto que este imaginario se sostiene básicamente sobre la cultura del cuidado, es decir, sobre el estereotipo de la mujer como madre y procreadora, también hemos sabido cambiar las armas y salir a la esfera pública no para pedir conmiseración sino para exigir justicia y equidad. A principios de enero de este año, por ejemplo, un grupo de mujeres de los comités limeños del Vaso de Leche salieron a las calles a protagonizar la manifestación más numerosa que haya visto desde el año 2001. En estos procesos hemos logrado construir nuestra propia especificidad como ciudadanas a partir del reconocimiento público de los valores de un estatus civil de la mujer en tanto tal. Por todo esto es necesario seguir alimentando y fortificando este imaginario ahora desde una propuesta de políticas culturales específicas que reviertan en una fortificación de la autoestima de las mujeres.

Por eso propongo posicionar, difundir y fortalecer una cultura de las mujeres y fomentarla desde una plataforma del movimiento de mujeres. El reconocimiento a través de políticas públicas de la cultura de las mujeres debe implicar un empoderamiento a través de la difusión de nuestros propios valores culturales, de imágenes de mujeres libres de todo sexismo y machismo y cuya agencia haya permitido que los valores vinculados con una feminidad pasiva (debilidad, victimismo, mansedumbre) cambien en otros y estos nuevos valores femeninos (laboriosidad, persistencia, honestidad) se conviertan en elementos instrumentales de una nueva sociedad (2).

Para consolidar esta cultura de las mujeres —y aquí sí lo propongo casi como receta— es necesario erradicar totalmente el machismo y plantear esta reivindicación como una política pública urgente. El machismo, que es la dominación masculina basada en una idea errónea de la supremacía física del varón homologada como una supremacía moral, es una ideología que destruye tanto a hombres como a mujeres (3): el machismo le hace tanto daño a los hombres como a nosotras puesto que exige una serie de comportamientos del hombre que, muchas veces, son imposibles, crueles e incluso canallas (4). El machismo, además, se sostiene sobre una serie de mecanismos sociales muy

complejos que felizmente, según últimas investigaciones (5), han ido cambiando y son percibidos por los varones jóvenes como lastres de conductas que los arrinconan en identidades fijas. Un cambio sostenible a ese nivel requiere de persistencia y paciencia pero también de acciones radicales.

No podemos seguir permitiendo que las mujeres sean asesinadas por una ideología que plantea nuestra subordinación moral; no podemos seguir permitiendo que los hombres impregnados por esta ideología sigan creyendo que sus hijas, esposas, enamoradas o cualquier mujer, están bajo su poder. No reivindicamos ninguna subalternidad, no queremos tampoco constituirnos en sujetos aislados de la cultura de los varones, queremos que ambas culturas sean democráticas y respeten al otro.

¿Y cómo lograr librarnos del machismo? (o seis maneras de combatirlo)

(1) Definir lo que es el machismo y entender cómo funciona en la actualidad, específicamente en América Latina y el Perú. ¿Qué diablos es el machismo?, ¿Es igual machismo que patriarcado?, ¿Cuál es la diferencia entre machismo y androcentrismo?, ¿Todas estas son solo palabras para profesores? No: son conceptos manejados en las leyes, políticas públicas, periódicos, televisión, el colegio y, a veces, en la calle. Por eso es imprescindible saber y conocer esa complejidad. El machismo, asimismo, deviene de habernos construido como sujetos nacionales en medio de las guerras y los odios entre conquistados, conquistadas y conquistadores, y de no asumir nuestra bastardía originaria como nación (como dicen los mexicanos, somos de alguna manera "hijos de la chingada", de la india violada por el español, y no debemos ofendernos sino asumir nuestra condición de bastardos para seguir adelante (6)).

(2) Ubicar, situar, distinguir y señalar el machismo femenino. El machismo es muchas veces transferido por las propias mujeres en los procesos de crianza. Somos, sin quererlo, las principales divulgadoras del machismo, a pesar de que somos las primeras perjudicadas. Por eso mismo es necesario descubrir el machismo en nosotras mismas: aquel que portamos cuando le damos la presa más grande del pollo a nuestro hijo varón, cuando consideramos que hay que exigirle más a una mujer en una tarea que realiza, cuando les enseñamos matemáticas a los niños con más énfasis y a las niñas una especie de "matemáticas femeninas".

(3) Romper con el otro lado del machismo que es el victimismo. Ser víctima es dejar de ser sujeto, por lo tanto, permitir que los demás —el padre, los policías, la Iglesia, el Estado— resuelvan en nuestro lugar y de esta manera seguir reforzando la cultura pública del tutelaje. Asumir una verdadera cultura de las mujeres es asumir la conducción de su propia vida. Debemos de romper

con el modelo de la madre sufriente y dejar de ser víctimas para asumir nuestra propia voz sin miedo y poder construir un discurso de nuestras vidas y anhelos.

(4) Reorganizar la memoria histórica e incluir a las mujeres. Entender que durante la consolidación de las naciones latinoamericanas no solo se excluyo al indígena sino también a la mujer del concepto amplio de ciudadanía. Por eso tenemos que reorganizar nuestra historia como nación visibilizando a las mujeres que ayudaron a formarla, y aquí no me refiero a algunos nombre consagrados, como María Parado de Bellido o Micaela Bastidas, sino a aquellas mujeres anónimas, como las rabonas durante la Guerra del Pacífico que organizaron todo un sistema de sustento a sus maridos, en medio de los cañonazos y las balas.

(5) Ser el centro de las leyes, de las teorías, de los análisis, de las normas éticas. Asumiendo la cultura de las mujeres como localización de nuestras demandas, podemos alterar nuestra posición subordinada exigiendo un trato diferenciado para muchas prácticas y leyes, no solo desde una perspectiva de discriminación positiva, sino desde lo que la crítica francesa Luce Irigaray denomina la sexualización de la ley, es decir, un estatus civil propio desde la condición de la mujer no como excepcionalidad a la ley universal sino como centro organizador de esa ley.

Y por último, **(6) privilegiar tres estrategias características de los movimientos feministas de la región: la autoconciencia, la autodeterminación y el empoderamiento.**

Notas

* Este trabajo forma parte de varias investigaciones en torno al proceso sobre tribunales nacionales, así como uno regional sobre los derechos económicos, sociales y culturales (DESC) de las mujeres que está realizando DEMUS ("Estudio para la defensa de los derechos de las mujeres").

(1) El imaginario femenino podría definirse como *"el conjunto de imágenes, símbolos y representaciones míticas de la mujer como miembro de una comunidad, las cuales habrían sido producidas por las mismas mujeres como expresión de su particular forma de existir como grupo, dentro de una sociedad"* [énfasis original] Imelda Vega Centeno. "Imaginario femenino y tradición". *Debate* N. 59. Quito, Ecuador, agosto 2003. http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate817.htm Visita el 23 de enero de 2005. Aunque no se trata solo de las imágenes míticas, sino de todas las representaciones sobre las mujeres que circulan en una sociedad determinada, esto es, la representación de la maternidad, de la mujer sexualizada, de la anciana, de la casta y la puta, etcétera, el concepto es útil para entender la importancia de los imaginarios en la sustentación de las ideologías y en el fortalecimiento de nuevas prácticas equitativas.

(2) Tal es el caso concreto de la imagen de la policía femenina en el Perú, cuyo núcleo principal está articulado en torno a la incorruptibilidad de la mujer. Esto ha producido una serie de problemas a las mismas efectivas policiales, puesto que los chóferes de transporte público que saben la imposibilidad de corromperlas, las agreden directamente antes de ser multados.
(3) Esta definición es propia y contrasta con otras que le dan un mayor énfasis a lo sexual (la dominación sexual) y a la virilidad. Mi propuesta enfatiza el aspecto moral del machismo: el dominio del hombre estaría basado precisamente en esta homologación entre fuerza física y una cierta "fuerza" o supremacía moral que le permite ejercer dominio simbólico sobre las mujeres (novias, esposas, amantes, madres, hijas e incluso, sobre otros hombres feminizados).
(4) Para un análisis sobre el machismo en el Perú ver los trabajos de Norma Fuller, "Reflexiones sobre el machismo en el Perú". Conferencia Regional "La equidad de género en América Latina y el Caribe. Desafíos desde las identidades masculinas", Santiago de Chile, 8 a 10 de junio, 1998. http://www.europrofem.org/02.info/22contri/2.05.es/2es.masc/44es_mas.htm#11 Revisado el 23 de enero de 2005.
(5) La misma Norma Fuller ha realizado investigaciones sobre la percepción de varones jóvenes en torno a la identidad masculina. Estos plantean, entre otras cosas, el cambio de prácticas como el ejercicio de un menor control sobre el cuerpo de la mujer, otra concepción sobre la paternidad, así como la disposición a concebir a la mujer como igual y equivalente (Fuller, "Identidades en tránsito". *Jerarquías en Jaque. Estudios de género en el área andina*. Lima, Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales, 2004). No obstante, la realidad de estudios sobre violencia contra la mujer realizados por ONG como Flora Tristán, Manuela Ramos o DEMUS en los últimos dos años lanzan altas cifras de varones que violan, atacan, reprimen y, en suma, pretenden ejercer control sobre las mujeres.
(6) Existe una discusión académica entre asumir esta idea de la bastardía originaria como propia del machismo latinoamericano (Milagros Palma, Sonia Montesino) o considerar que hoy en días las identidades masculinas, así como las características del machismo, no pueden reducirse a lo histórico ni al "trauma de la conquista" (Norma Fuller). Me seduce adscribirme a la primera versión cuyas interpretaciones psicoanalíticas han sido desarrolladas por Max Hernández en su análisis del Inca Garcilaso de la Vega (*Memoria del bien perdido*) y César Delgado Díaz del Olmo en *El diálogo de dos mundos* sobre el mismo autor mestizo.

HOMOPARENTALIDADES: NUEVOS PERFILES PARENTALES, NUEVOS PERFILES PSÍQUICOS

María Pía Costa Santolalla

En los últimos tiempos los valores sexuales han cambiado sustancialmente. Si hace cien años sexualidad, reproducción y amor aludían a una misma realidad, hoy son términos bastante diferentes. Una de las nuevas realidades es la que permite que padres del mismo sexo puedan tener hijos. ¿Qué consecuencias psicológicas tendrá en la formación de estos niños y de qué manera podemos cuidar su psicología?

La evolución de la sexualidad que hemos presenciado en Occidente durante el siglo veinte ha sido tan sorprendente que ha ido transformando las costumbres y prácticas sexuales, constituyendo una verdadera modificación de valores, un cambio en la percepción del propio cuerpo, una renovación significativa en los comportamientos y en las identidades. Estos cambios han derivado en la separación tanto entre sexualidad y reproducción, como entre sexualidad y amor. Papel importante ha jugado el acelerado desarrollo científico, que ha revertido en las condiciones de procreación y generado una ilusión de triunfo omnipotente sobre las limitaciones antes existentes a la fecundación.

En palabras de Raphael-Leff, "la escena primaria se desplaza del dormitorio parental a un recipiente de laboratorio" (1). Así tenemos el caso de embriones que se descongelan selectivamente produciendo gemelos idénticos que pueden nacer con años de diferencia; o la concepción con espermatozoides de un hombre ya muerto o con células basales cultivadas de un feto abortado; mujeres postmenopáusicas que dan a luz; niños que nacen de madres vírgenes; parejas de lesbianas que intercambian sus óvulos de manera que una gesta el óvulo fertilizado de la otra, recreando artificialmente un vínculo genético; parejas de hombres homosexuales que fecundan *in vitro* a la misma mujer con los respectivos bebés "mellizos" de cada uno. Por último la clonación, procedimiento aún no aplicado a los humanos pero ya presente en nuestro imaginario, que supone la eliminación de cualquier tipo de unión sexual, el abandono del esquema de la complementariedad masculino-femenina en la procreación y, finalmente, la posibilidad de reproducción sin esperma.

La consecuencia es una variedad de prácticas que resultan subversivas del orden edípico y generacional hasta ahora comúnmente aceptado, dando como resultado múltiples alteraciones en el sistema de atribución del apellido, en los roles padre-madre, en las formas de paternidad y de crianza de los hijos. A la figura de los padres adoptivos, se ha añadido la de los padres artificiales, el padre único y los padres y madres homosexuales.

Lo cierto es que la realidad, una vez más, se nos adelanta, cuestionando la exclusividad de la familia tal y como la conocemos, cuestionando el poder del

padre como jefe del grupo familiar, la complementariedad como eje de la pareja, la diferencia de los sexos como base de la sexualidad parental. La familia contemporánea, horizontal y "en redes", se desenvuelve en una extensión de tiempo relativa, ya no es el modelo "hasta que la muerte nos separe" sino más bien una familia signada por las separaciones, los divorcios y las recomposiciones familiares. En una familia así, la atribución de la autoridad se vuelve problemática, el acento recae sobre todo en la vida privada y en la libertad de las personas, tanto de ambos padres como de los hijos, de manera que la claridad de la figura paterna se desdibuja como encarnación de una ley única e incuestionable. Ya no es patriarca legendario o jefe del clan. Desaparece el perfil del padre de la horda primitiva a favor del padre posmoderno, democrático, generoso y preocupado.

Habría que preguntarse entonces por la cualidad de las modificaciones psíquicas que acompañan a la evolución en el orden social. Para ello voy a centrarme en las parejas homosexuales con hijos. Se estima que el diez por ciento de los homosexuales estadounidenses y canadienses son padres, ya sea por haber procreado con parejas heterosexuales anteriores, por reproducción tecnológica asistida, por madres portadoras o por adopción. Las proyecciones estadísticas, exclusivamente en el continente norteamericano, dan resultados llamativos que oscilan entre uno y cinco millones de madres lesbianas, uno a tres millones de padres gays y seis a catorce millones de niños criados por padres homosexuales (2). El panorama en Europa arroja cifras bastante menores, pero la homoparentalidad es ya un hecho social. En Francia, la Asociación de Padres y Futuros Padres Gays y Lesbianas cuenta con mil doscientos miembros que tienen alrededor de doscientos hijos (3).

Nos encontramos frente a realidades que cuestionan aspectos fundamentales del conocimiento psicoanalítico. Tal como lo plantea Roudinesco, esto constituye una "enorme mutación histórica que representa el hecho de ya no fundar el orden familiar en la diferencia sexual" (4). Los trabajos de investigación hasta ahora realizados parecen coincidir de manera bastante contundente en que no existe mayor riesgo de patología en los hijos de padres homosexuales, ni diferencias significativas en el ejercicio de las funciones parentales con relación a las familias heterosexuales. Tampoco parece afectar la elección sexual de los hijos, que no muestran mayor tendencia a la homosexualidad que los hijos de padres heterosexuales.

En su mayoría son estudios psicológicos —se registran por lo menos cincuenta de ellos (5)—, incluso algunos estudios de opinión, no clínicos sino fundamentalmente experimentales y que utilizan como método básicamente la entrevista a padres, profesores y cuidadores adultos. A partir de cuestionarios se limitan a utilizar categorías de clasificación a nivel consciente y definen áreas como identidad, tipificación y orientación sexual, relaciones sociales con compañeros y adultos, autoestima, problemas de conducta, niveles cognitivos, habilidades y competencias sociales, trastornos psicopatológicos, riesgo de abuso sexual y riesgo de negligencia. No exploran el mundo interno de estos niños ni dan cuenta de los procesos psíquicos y, tema central, carecen de una proyección longitudinal que permita evaluar las diferentes etapas del desarrollo.

El trabajo más importante y serio es una tesis doctoral del año 2000, presentada en la Universidad de Burdeos por Stéphane Nadaud, que consiste en el seguimiento de 58 niños de cuarenta parejas homoparentales que ejercían la tenencia legal. El estudio obtuvo amplia cobertura periodística por su publicación en el diario *Le Monde* y tuvo gran influencia en el debate político en Francia sobre el tema de la legalización de la adopción por parte de parejas homosexuales. A pesar de ser el estudio más extenso y detallado de las situaciones a las que están confrontados los niños, ninguno de ellos fue evaluado por el autor, ni siquiera entrevistado, observado directamente, ni sometido a pruebas psicológicas. Las conclusiones fueron obtenidas a partir de cuestionarios y escalas de "temperamento" completadas por los padres que, en su mayoría, pertenecían a la Asociación de Padres y Futuros Padres Gays y Lesbianas. Es decir, padres comprometidos con el movimiento, a menudo militantes, deseosos de legitimar la adopción y de calmar los temores relativos al futuro de los niños (6).

El riesgo de estos estudios es el peso ideológico que los atraviesa y las presiones políticas en medio de las cuales se desarrollan. El tema enfrenta dos grupos fuertemente ideologizados: por un lado, los grupos homosexuales que, luego de haber sido objeto de segregación y maltrato, reclaman su derecho a la paternidad y a la familia. Por otro lado, los sectores más conservadores de la sociedad, Iglesia incluida pero no exclusivamente, que hacen uso —ahora sí— de conceptos psicoanalíticos como "función paterna", "nombre del padre", Edipo, para rechazar rotundamente la paternidad homosexual con el argumento del daño psicológico en los hijos.

El psicoanálisis está llamado, inevitablemente, a tomar posición. Los que están en contra de estos nuevos modos de procreación alertan sobre los peligros psíquicos a los que el niño estaría sujeto frente a una no diferenciación sexual de los padres, o frente a la ausencia o negación de uno de los sexos. Los niños quedarían expuestos a los "fantasmas delirantes" de sus padres en relación con su propia identidad, su sexualidad y la procreación. Inciden en la necesidad de la función paterna, la diferencia sexual anatómica de los sexos, la necesidad de triángulo y denuncian los riesgos para el niño de quedar atrapado en la posición de objeto fetiche de los padres.

Desde la orilla opuesta se insiste en la importancia de los procesos de identificación primaria, es decir, de aquellos anteriores a la percepción de las diferencias sexuales anatómicas y que son los que trasmiten al niño una identificación con unos padres independientemente de su género, pues estamos hablando de un momento en el que el sexo o la elección sexual de los progenitores carece de interés para la subjetivación del hijo. Con esto quiero decir que el niño —para sentirse "sujeto" — necesita sentirse amado, protegido y deseado. Lo importante sería entonces la calidad de la función parental como sostén psíquico, su capacidad de desear un niño, de comprometerse afectivamente con su desarrollo. El peligro no estaría pues en el género de los padres, ni en su elección sexual, sino en la eventual patología de los mismos, sean estos hétero u homosexuales.

Considero, en efecto, que estas son condiciones necesarias, pero no suficientes para el desarrollo del individuo. El temor de caer en prejuicios no es razón para escamotear temas centrales que deben ser indispensablemente abordados. Plantearé algunos de ellos.

El deseo de hijo

Se ha achacado a la homosexualidad su carácter antinatural por atentar contra la reproducción de la especie. Con la procreación tecnológica asistida se revierte esta limitación y se permite la materialización de un deseo frustrado de hijo que, por las cifras evocadas, parece ser muy extendido. El deseo de hijo representa la aspiración a desarrollar un proyecto de identificación hacia el futuro. Es un impulso de vida, de creación, de proyección. En palabras de Arnaldo Smola (7):

"La parentalidad auxilia al individuo a luchar contra la pulsión de muerte. Frente a la tremenda congoja de la propia desaparición, el ser padre o madre permite que se genere un sentimiento de continuidad existencial en los sucesores".

Nada, más que el prejuicio, nos llevaría a poner en cuestión la validez del deseo de hijo en las familias homosexuales (más allá de la patología propia de las personas). Sin embargo, creo que es necesario insistir en un punto central: dado que las parejas homosexuales tienen la imposibilidad natural de concebir un hijo, es fundamental cuidar la narrativa sobre las peculiaridades acerca de su origen. Y, de manera especial, el conocimiento del niño de la necesaria existencia de los dos sexos para la concepción.

La omnipotencia de lo materno

La concepción tecnológica asistida, la cual ofrece la superación de las limitaciones biológicas naturales, puede permitir la fantasía omnipotente de la exclusividad de lo femenino, en la que el hombre queda absolutamente limitado al papel de anónimo donador de esperma... o tal vez ni siquiera eso. La partenogénesis es un modo de reproducción de algunos animales y plantas que consiste en la formación de un nuevo ser por división reiterada de células sexuales femeninas que no se han unido previamente con gametos masculinos. Actualmente se ha logrado activar por primera vez óvulos humanos sin requerir espermatozoides lo que podría permitir obtener células madre sin formar embriones.

Asimismo encontramos desde antiguo la fantasía omnipotente masculina de engendramiento. En la mitología griega tenemos el caso de Zeus, quien temeroso ante la amenaza de que un hijo pudiese arrebatarle el trono del Olimpo, y enterado del embarazo de su esposa Tetis, decide devorarla. El dolor de cabeza que le produjo tal ingesta provocó que Hefesto se la abriera con un hacha, y que surgiera Atenea, totalmente desarrollada y enfundada en una especie de armadura.

Me parece interesante resaltar la tentación de excluir al género opuesto, de prescindir de la complementariedad de géneros, de obviar la importancia para la creación de la vida de las diferencias sexuales anatómicas. Esta exclusión no se limita a la procreación y a la gestación, está presente en los comportamientos y las fantasías de quienes actualizan una verdadera fobia al género opuesto y que vemos con frecuencia en la clínica de parejas homosexuales, aunque no exclusivamente en ellas.

La abolición de la diferencia

La elección de un igual como pareja es fácilmente equiparada con la eliminación de la diferencia. Como si la diferencia sexual anatómica, y la subsiguiente diferencia de identidad de género, fueran fundamentales en el conocimiento simbólico de las diferencias en general. Se limita así esta adquisición a la percepción de la anatomía de los padres y a la adjudicación de roles en ellos, como si el niño no partiera de la propia experiencia con su cuerpo. Y como si no se tratara más bien de una construcción simbólica en la que no solo intervienen la propia experiencia corporal, sino también los modos erógenos que se dan en el vínculo, las narraciones sobre el origen del niño, así como las identificaciones aportadas por los padres y, no menos importante, una transmisión sobre lo masculino y lo femenino recibida desde los códigos de la cultura que trasciende la exclusiva influencia inconsciente de los padres.

La ley del padre

Llegamos al Edipo moderno. En este, el padre ha caído. La madre recupera su poder omnipotente para apropiarse de la procreación, del hijo y de la ley. Sucede, sin embargo, que las parejas homosexuales buscan más bien constituir una familia, buscan una organización socialmente aceptada y legalmente protegida. Después de haberla rechazado, buscan justamente la ley.

El sentido del Edipo radica fundamentalmente en la necesidad de un "corte simbólico" que separe a la madre y al bebé de la ligazón primordial que los une, y que impida precisamente la omnipotencia de ella, denunciando un goce en el cuerpo de su niño, que lo atraparía e impediría la salida exogámica. Esa es la función del padre, la de ofrecer una castración simbólica, castración que se aplica a la madre para separarla de su hijo y proscribir el goce de ella en el cuerpo de él. La contraparte de este corte es la promesa del padre de facilitar el acceso del hijo a lo simbólico, haciéndolo miembro de la sociedad y poseedor de una cultura.

Lo importante entonces es el tercero y su función de separación. En nuestra sociedad patriarcal, el rol ha correspondido, hasta ahora, al padre. Entonces, si la denominada "ley del padre" es una función de corte y separación, y esta función está colocada en el padre desde una concepción patriarcal de la ley, la pregunta que queda por hacer es si esta función está ligada al género del padre. Mejor aún, a un cuerpo que sostenga el género acorde con el padre. ¿O sería más bien una función que, por ser simbólica, podría ser ejercida por cualquiera de los miembros de una pareja homosexual?

Queda pendiente aún otra interrogante. Estrictamente hablando, si la función de padre es la de corte, corremos el riesgo de reducir el Edipo al aspecto de la ley. ¿Pero dónde queda el deseo? ¿El deseo por el padre del mismo sexo, el deseo por el padre del sexo opuesto? ¿Y qué hay con la identificación secundaria, aquella que lleva al niño a acercarse al padre del mismo sexo y al padre del sexo opuesto? ¿Qué hay con la sexualidad, al fin?

Estas son reflexiones iniciales en torno a un tema que representa la crisis de nuestras certezas científicas e ideológicas. Necesitamos más investigación y tiempo para ver la evolución del estado de las cosas. Le compete al psicoanálisis hacerse las preguntas e intentar acoger los hechos sin prejuicios. No nos toca juzgar ni utilizar la teoría para establecer la norma. La realidad está ahí y nos sobrepasa. No nos ha pedido permiso. No podemos decir si los hijos de padres homosexuales serán más felices, más patológicos, más homosexuales. Solo podemos seguir desarrollando la teoría capaz de comprender los procesos en juego.

Notas

(1) Raphael-Leff, J. *Paradojas de la reproducción en el siglo XXI*. Conferencia dictada en la SPP, Lima, 2005.
(2) Julián, Dube y Gordon (1994), en Roudinesco. *La familia en desorden*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003.
(3) Derrida, J. y E. Roudinesco. *Y mañana, qué…* Fondo de Cultura Económica, 2005.
(4) Roudinesco, E. *La familia en desorden*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003.
(5) Pedreira Massa, J. L.; R. Rodríguez Piedra y L. Seoane Lago. "Parentalidad y Homosexualidad", *Salud 2000: Revista de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública*, 2005.
(6) Denis, P. "*De la dificultad de estudiar la homoparentalidad".* En Eva Rotemberg y Beatriz Agrest Wainer (Comp.), *Homoparentalidades, nuevas familias*. Buenos Aires, 2007.
(7) Smola, A. "Homoparentalidades". En Eva Rotemberg y Beatriz Agrest Wainer (Comp.), *Homoparentalidades, nuevas familias*. Buenos Aires, 2007.

EL GÉNERO Y LA ARQUEOLOGÍA

Sofía Chacaltana

Inicialmente, la arqueología de género buscó reivindicar el papel de las mujeres para darles una voz y un rol más activo en las aproximaciones al pasado, ya que estas las perpetuaban en roles domésticos, pasivos, sin tiempo y sin capacidad de cambio. Buscó refutar a las visiones que mostraban a los hombres como los originarios de los grandes cambios ocurridos en la humanidad. Los tiempos han cambiado y hoy se concluye que existen muchas aristas cuando se habla de género, y que es importante incluir y distinguir otros tipos de identidades sociales como la edad o el estatus social y económico, que se intersectan de manera distinta dependiendo de cada sociedad y contexto social. Las identidades de género están relacionadas a las estructuras de poder, y el género tanto en la antigüedad como en la actualidad, se debe explicar en relación con estas. Queda claro que la moderna percepción de dos géneros (masculino/femenino) no es universal, y que el género se debe entender como una identidad múltiple, cambiante y transformadora, que está en constante construcción.

Uno de los principales objetivos de la arqueología es contribuir a entender la organización y formación de las sociedades antiguas a partir de los restos materiales que estas han dejado. Así, los investigadores pueden perpetuar o no perspectivas "esencialistas" del comportamiento humano que podrían utilizarse para justificar acciones contemporáneas, como la discriminación de las mujeres o la discriminación hacia otros tipos de identidades de género que se encuentran fuera de los estándares de 'hombre' y 'mujer' (que son las identidades aceptables en nuestra sociedad contemporánea). De esta manera, algunas décadas atrás, muchas arqueólogas, tomando seriamente esta responsabilidad sobre sus hombros, y como consecuencia de un cambio de paradigma en la teoría antropológica y arqueológica, empezaron a establecer y fundar la arqueología de género.

La arqueología de género empezó buscando ejemplos en la historia y en las sociedades no occidentalizadas que ayudaran a entender la construcción de género en sociedades antiguas, y por ende, su diversidad. Uno de sus estudios favoritos fue el caso de los famosos 'berdache' (así llamados por los franceses colonizadores) o 'miati' (por los indígenas) de la cultura hidatsa situados a lo largo del río Misisipi, que eran individuos de un tercer género entre las sociedades norteamericanas coloniales (siglos quince a diecinueve). Estos individuos, que eran genéticamente hombres, actuaban socialmente como mujeres (en vestido y lenguaje corporal), asumían labores femeninas e incluso se podían casar con otros de su mismo sexo, pero de género distinto. A pesar de que estos individuos representaron, y aún representan, un problema de interpretación, ya que fueron identificados por los colonos como 'travestis', 'eunucos' y 'sodomitas', para la arqueología de género significó una puerta

abierta para asociar y relacionar los materiales u objetos con la sexualidad y la identidad de género, conceptos esencialmente abstractos y difíciles de observar en los restos arqueológicos.

Por otro lado, en los andes, la arqueología de género ha dado interesantes resultados. En la actualidad, algunas investigadoras observan en el registro arqueológico el cambiante y complejo rol de las mujeres y de los hombres en diferentes tipos de organizaciones sociales a través de la historia andina. Por ejemplo, en sus estudios en el valle del Mantaro, la arqueóloga Christine Hastorf observó que, durante el período conocido como Intermedio Tardío (siglos once a catorce, después de Cristo) —anterior a la conquista inca—, las mujeres y los hombres de esta región no tenían muchas diferencias laborales entre ellos. En cambio, durante la época Inca, los hombres de esta zona fueron requeridos para ir a los centros administrativos y lugares de interés imperial para dar el tributo temporal de trabajo obligatorio al imperio. Las mujeres, por su lado, aumentaron sus tareas dentro de sus casas y en labores que eran requeridas por el imperio, como hilar y tejer. Esto causó que los espacios públicos, más compartidos durante el Intermedio Tardío y que permitían interactuar a los hombres y a las mujeres, empezarán a desaparecer bajo la presencia inca en la zona, ocasionando un cambio social.

Sin embargo, en general, el rol de las mujeres en la antigüedad fue diverso, complejo y variado. Durante la época Inca, las mujeres cumplieron distintos roles dependiendo de su posición social. Por ejemplo, la historiadora María Rostworowski (1961) nos habla de las cacicas del norte del Perú, mujeres que ocupaban roles políticos de poder. Al parecer, esta organización social se formó durante los reinos Chimú y sobrevivió a la Colonia. En otras zonas de los andes, las mujeres del común tenían roles laborales y sociales que se complementaban con la de sus compañeros masculinos, y participaban también en asuntos políticos. Por ejemplo, las tareas agrícolas eran realizadas tanto por hombres como por mujeres, las que también contribuían a la economía familiar ya que en varios casos eran las encargadas de elaborar tejidos, de la preparación de comidas para el consumo doméstico y para los festines ofrecidos por las élites. Sin embargo, a pesar de que en general las mujeres cumplían papeles complementarios a los de los hombres bajo un sistema familiar, las mujeres jugaron diversos roles y tipos de identidades.

Así, están las conocidas "acllas", mujeres que vivían en espacios determinados y sustentados por el imperio, y que estuvieron destinadas a servir al inca y a las deidades. Estas mujeres eran las encargadas de tejer los elegantes mantos que utilizaba el inca como atuendo personal o que eran dados como regalos para otros jefes del imperio. Incluso, en ciertas ocasiones, las acllas eran ofrecidas como esposas a jefes de otros grupos étnicos del imperio con el objetivo de establecer nexos políticos. De esta manera, las acllas representan a un tipo de mujeres que fueron especialistas laborales de alto rango, pero que a su vez, tuvieron una vida determinada por los intereses imperiales.

En los ejemplos mencionados podemos notar que las experiencias de las mujeres en la época prehispánica fueron múltiples y cambiantes, dependiendo de la región y de los contextos sociales y políticos. Así también se puede notar

de qué manera el género está intersectado con otros roles sociales, los cuales cambian cuando se transforma la organización política, las relaciones de poder y la ideología de la sociedad donde se encuentra, tal como ocurrió durante la época colonial en el Perú.

Durante la Colonia ocurrieron drásticos cambios en los roles de género entre la sociedad indígena. Estos fueron numerosos, por lo que solamente comentaré algunos ejemplos interesantes. En general, la sociedad colonial estuvo regida por las tradiciones hispanas y la religión católica, por lo que las interacciones entre los géneros (masculino/femenino) fueron reguladas, observadas bajo escrutinio social, eclesiástico y jurídico. De esta manera, las relaciones entre los géneros, la sexualidad y el sexo fueron una de las mayores obsesiones coloniales y situaron a la mujer en una posición de desventaja respecto de los hombres. La mentalidad de la época sugería que la naturaleza de las mujeres no era la misma que la de los hombres: al contrario de los hombres, que tomaban decisiones utilizando la razón, ellas comandaban sus acciones dominadas por los impulsos y su espíritu. Así, los hombres se constituyeron en los encargados morales de las mujeres, tanto en alma como en cuerpo, y vigilaron los comportamientos femeninos a todo nivel. Por ello, durante la Colonia, la mujer ideal debía ser obediente, beata y casta; y limitarse a los quehaceres hogareños.

Pero las tradiciones variaban según la identidad étnica. Por ejemplo, muchos hombres españoles, criollos (españoles nacidos en América) y mestizos (en los que uno de los padres era español) resguardaban y defendían el honor de sus familiares femeninos en caso de ultraje, ya que la virginidad era un aspecto importante para el adecuado matrimonio de una mujer, el cual en última instancia, representaba un importante negocio familiar. El caso de las mujeres indígenas fue muy diferente. Ellas no estuvieron tan vigiladas como las mujeres de raza mestiza, criolla o hispana, lo cual trajo tanto beneficios como perjuicios. En primer lugar, a través de la historia humana los procesos de colonización han sido y continúan siendo llevados a cabo por hombres, los cuales cometen abusos sobre la sociedad colonizada, y abusos sexuales sobre las mujeres. El caso de la conquista de América no fue la excepción, y existen muchas menciones al respecto en los documentos coloniales. Así, muchas mujeres indígenas fueron víctimas de abusos sexuales por parte de los españoles, pero también, muchas mujeres buscaron oportunidades dentro de estos procesos de cambios sociales y económicos.

Así, las mujeres indígenas se relacionaron de forma cercana y directa con los hombres conquistadores debido a que fueron concubinas, compañeras ocasionales y trabajadoras domésticas dentro de las casas de los conquistadores. Además, como consecuencia de esta cercanía, las mujeres indígenas crearon y criaron a los nuevos pobladores ”mestizos” de las Américas; con lo que cumplieron un papel trascendental en la formación de la sociedad colonial. Por otro lado, la colonización, en apariencia una empresa religiosa y evangelizadora, significó una fuerte carga económica para los indígenas, y las mujeres no fueron pasivas ante esta situación: buscaron y encontraron diferentes salidas al difícil contexto colonial.

Durante la Colonia, la posición social y la casta u origen étnico y el género jugaron roles determinantes para la construcción de la identidad. Por ejemplo, las mujeres de la élite inca se casaron y fueron concubinas de los colonizadores españoles. Muchos españoles que habían participado en la conquista eran de baja alcurnia y prefirieron casarse con mujeres de élite indígena para acceder a un rango real, ya que en teoría el imperio español respetaba y legitimaba a la clase imperial de sus colonias conquistadas. Así, por ejemplo, el conquistador Francisco Pizarro se casó con Inés Yupanqui, hija del inca Huayna Cápac, con quien tuvo dos hijos, y luego con Cuxirimay, también perteneciente a la realeza inca. Esto le permitió acceder a grandes fortunas y tener clase real entre la sociedad colonial del Perú.

Por el contrario, las mujeres indígenas del común estuvieron en el último escalón de esta sociedad colonial. Muchas de ellas (tal como las mujeres africanas en estado de esclavitud) entraron a trabajar como sirvientas, ya que solo así podían vivir en las ciudades y casas de españoles. En estos espacios, los abusos eran parte del trato y, tanto el cuerpo como el trabajo, pertenecían al patrón.

Pero, existieron otros tipos de relaciones. Por ejemplo, se sabe que, aunque la prostitución fue mayormente ejercida por mujeres ibéricas, hubo lugares, como los tambos coloniales ubicados al lado de los caminos, donde las indígenas se prostituían para buscar una salida a su precario estado económico y social. Estas descripciones son narradas en muchos documentos de la época que denuncian esta práctica y sugieren que las mujeres indígenas eran tentadas por los pecados y por el diablo y que se ”acostumbraban” a acercarse a los tambos para ofrecer su cuerpo. Es decir, asumen que las mujeres indígenas se acercaban a los tambos por la irresistible tentación de tener relaciones sexuales con los españoles u otros viajantes y porque no tenían capacidad de decisión. Hoy en día, la experiencia de la mujer indígena durante la Colonia, tanto del común como de la élite, es investigada a fondo por la arqueología y la historia. Ello permite que sean descritas y observadas en el registro arqueológico.

Mi intención en este breve artículo es hacer notar que existen muchas aristas cuando se habla de género, por lo que es importante incluir y distinguir otros tipos de identidades sociales como la edad o el estatus social y económico. Estas se intersectan de manera distinta dependiendo de cada sociedad y contexto social. Debo recalcar que las identidades de género están relacionadas a las estructuras de poder, y que el género, tanto en la antigüedad como en la actualidad, se debe explicar con relación a estas. Para entenderlo en las sociedades pasadas, debemos partir de la premisa de que este cambia según la sociedad que se mire, y tomar en cuenta que la percepción moderna de solo dos géneros (masculino/femenino) no es universal, pues el género es una identidad múltiple, cambiante y transformadora, que está en constante construcción.

Rostworowski, María. *Curacas y sucesiones: Costa norte*. Lima: Minerva, 1961.

“DESGENERANDO”

María Raguz

Hoy la palabra “género” está en todos lados, pero pocos saben qué significa. “Género” se entiende como “sexo” (hombre / mujer) y es justamente lo que no quiere ser. Género alude a desigualdades en el poder social, económico, político, religioso, por razón del sexo biológico, por la manera como las sociedades históricamente construyen el significado de ser hombre o mujer. Género es, precisamente, un sistema que sustenta estas desigualdades, sobre la base de identidades, roles y relaciones que, supuestamente, son naturales, dictaminadas por la naturaleza o por un dios. El enfoque de género cuestiona las raíces de las desigualdades entre mujeres y hombres y busca cerrar brechas y lograr la igualdad real. Este enfoque se está ampliando actualmente para incluir a la diversidad sexual y visibilizar así la discriminación y violencia no solo contra la mujer, sino por razones de identidad sexual (por ejemplo, transexualismo), identidad de género, masculinidad(es) y feminidad(es), o por la orientación del deseo sexual (continuo hétero-homoerotismo).

Hoy en todo el mundo desarrollado y en desarrollo, la mujer gana menos que el hombre por el mismo trabajo, sigue subrepresentada en la política y el gobierno, y su situación en la salud refleja la poca importancia que se le reconoce, sobre todo, a la mujer indígena, pobre y rural. En la educación tenemos algunos buenos indicadores, como la paridad en matrícula escolar, pero seguimos con ingreso a edades más tardías y retiro más temprano no por trabajo, como los varones, sino por embarazo o unión, además de los motivos económicos. Ciertamente, hay más mujeres hoy en la educación superior, incluso más que hombres, pero en carreras que el mercado valora menos, asociadas a lo supuestamente “femenino”. Encuestas de quién nos parece una mujer destacada en el país refieren a Gisella o Magaly como las más importantes figuras femeninas. Las empresas reconocen la calidad del trabajo de la mujer pero el fantasma de la licencia o abandono por maternidad, o de que se casen o sigan al marido por una oferta laboral, y se vayan, siempre hace que se prefieran hombres para niveles altos, donde se invierte en su formación por lo que no son fácil y rápidamente reemplazables. El costo no solo biológico sino social y económico de la reproducción sigue cayendo sobre la mujer más que sobre el hombre. Son más los hogares liderados por mujeres cuando son monoparentales con hijos y una mujer sola con hijos es más probable que esté en pobreza que una mujer sola. Que en el año 2000 las adolescentes y jóvenes del país dijeran que su ideal de hijos en toda su vida era “ninguno”, asociando maternidad con obstáculos para la educación, capacitación para el trabajo e ingreso, así como con abandono, sufrimiento y riesgos de salud (como la muerte materna), no debe sorprendernos tanto porque es real.

¿Cómo sería un hombre embarazado, no solo dando a luz, sino asumiendo la paternidad en toda su dimensión, sin mayor apoyo por parte de una mujer que trabaja todo el día, viaja constantemente, gana más, y finalmente, ante un

desacuerdo, le da un golpe, le quita “permisos”, le restringe el dinero o lo amenaza con el abandono? ¿Cómo sería una papisa o sacerdotisas mujeres con los monjes varones cosiendo los manteles de la iglesia y poniendo flores? ¿Cómo sería una Copa FIFA de mujeres solamente? ¿Hasta dónde creemos que es lo biológico, lo físico, lo “natural” lo que explica el mundo en que vivimos?

¿De dónde vienen esas desigualdades que UNIFEM, UNFPA, PNUD y otras entidades de las Naciones Unidas denuncian hoy y que estudios del Banco Mundial, Social Watch, el Fondo Económico Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y tantas otras entidades internacionales documentan? Durante decenas de miles de años la humanidad ha vivido bajo el esquema del *Homo sapiens*, ¿y la ‘mujer *sapiens*’? En nuestro imaginario está el hombre ancestral, a cargo de la caza y la lucha física con la naturaleza, animales y otros humanos, para la sobrevivencia, para proteger a la mujer y la prole, con un rol dominante.

La mujer, con su sexualidad inextricablemente ligada a la reproducción, paría en cuanto era fértil y casi todos los años. Vivía apenas para garantizar la supervivencia de la especie, pero desarrolló saberes ligados a la tierra y su fertilidad y conocimientos que la invistieron de cierto poder, incluso mágico o sagrado. Tenemos evidencias de diosas femeninas, asociadas a la fertilidad, en la mayoría de culturas y religiones, como la Venus de Willendorf de hace 25 mil años.

Sin embargo, cualquier discusión podía zanjarse de un garrotazo por parte del macho de la especie, especialmente desarrollado en su físico para adecuarse a su ambiente. Las bases de la organización social estaban determinadas por estas contingencias de la sexualidad y el género. El imaginario continúa: ante una emergencia, las mujeres siguen esperando que sea el hombre quien se enfrente a una situación que demanda valentía pero, además, fuerza. Ya se empieza a reconocer no solo la responsabilidad sino la importancia y disfrute de la paternidad en el hombre, pero el binomio madre-niño no ha sido superado, la mujer sigue viéndose atada a la maternidad como destino.

Hoy se cuestionan las teorías y leyes y religiones y sociedades construidas desde la mirada masculina. Ya sabemos, como lo ha demostrado el milenio de paz de Caral, que las ciudades y la civilización surgieron no para la guerra sino para el comercio. Esa antigua ciudad atestigua una sociedad pacífica donde la mujer parece haber tenido mucho poder y reconocimiento. En nuestro antiguo Perú, los hallazgos de la Señora de Cao (250 d. C.) y los ceramios preincas de mujeres Bahía y Jama Coaque muestran que, en muchas sociedades, la mujer tuvo poder social y religioso.

Sin embargo, los matriarcados han sido efímeros y el poder masculino ha marcado generalmente la organización social. Con la agricultura y complejización de las sociedades, el poder de los grandes sacerdotes reyes en las sociedades siempre terminaba por delegar a la mujer a una ciudadanía de segunda clase. Aunque la mujer fuera símbolo de fertilidad, el hombre era el

origen del mundo. Los mayas tenían importantes mujeres sacerdotisas pero creían que el rey se perforaba el pene, sangraba, y de ahí surgía la vida. Los antiguos egipcios creían en importantes diosas, como Nut o Isis, que creaban la vida y el universo, incluso a los faraones. Luego, conforme los hombres buscaban el poder en todas las esferas, el origen tenía que atribuirse al varón. La mitología egipcia hablaba de un dios Sol bisexual que se auto fertilizó para crear el universo, que fue padre y madre a la vez. Pero en la era de los grandes faraones-sacerdotes, que concentraron todo el poder y se adscribían la representación divina en la tierra, ellas pasaron a ser pequeñas diosas y el faraón era el dios Sol creador y lo más importante. El mito de la creación, entonces, pasó a ser del faraón eyaculando en la copa de la vida que sostiene el Gran Sacerdote, en una evidente alianza de poderes (social, económico, religioso, militar) que hasta hoy puede advertirse. La faraona por viudez, Hatepshut, tuvo que fajarse y usar barba falsa para parecer hombre y poder ejercer lo que fue un impresionante gobierno. Pero todo rastro de faraonas exitosas fue eliminado de la memoria histórica de los pueblos por los sacerdotes que defendían el culto al Sol masculino: hasta destruían la boca de la momia para que no pudiese revivir en el Mundo de los Muertos.

También la religión judía partió del falo fundacional de Dios (¿tendrá que ver con la vara de Manco Cápac?), pero en la Zorah dios era mitad masculino y mitad femenino y ambas partes tenían sexo al interior del dios, de ahí surgía la vida. Era un dios basado en la complementariedad y equidad entre lo masculino y femenino y en la sexualidad. ¡Cómo cambiarían las religiones en este sentido!

En la protohistoria griega había una diosa de la fertilidad, las serpientes y la naturaleza; Zeus era hijo de la Madre Tierra y de su frente nació Atenea, diosa de la valentía y la victoria. Se casó con Hera, diosa del matrimonio y el parto, y tuvieron a todos los dioses del Olimpo. Pero Zeus era el poder mayor. Surgían las ciudades y las guerras demandaban hombres guerreros y atléticos. La antigua Grecia pasó a considerar a la mujer como inferior al hombre, como un niño al que proteger y castigar. Pericles se opuso y lo pagó duramente. Ni con la democracia griega la mujer recuperó la ciudadanía; como los esclavos, era un objeto. Los conquistadores romanos solo acentuaron las brechas, aunque las élites sociales se diesen algunas licencias.

Con el tiempo, las circunstancias y la "globalización" de ese entonces, por las guerras y conquistas y los imperios que generaban crisoles culturales, el Dios judío que luego sería la base del cristianismo, se volvió netamente masculino, en el mal sentido del término. La sexualidad pasó a ser pecado, diabólica, peyorativamente animal, y regulada por las sociedades para organizarse sobre la base de una visión de familia. Quizá porque, como decía la Zorah, el sexo entre humanos era lo único que podía amenazar el poder divino; por una parte, al tener la posibilidad generadora de vida, por otra, al poner en jaque la noción de familia patriarcal. Las tres grandes religiones monoteístas: judaísmo, cristianismo e islamismo, tenían en un común que su dios verdadero era masculino y que la mujer estaba en segundo plano. A pesar de las sacralizaciones virginales, su rol "natural" era reproducirse y someterse a la "protección" de la autoridad masculina. En la Biblia y en la Torah se encuentran múltiples ejemplos de la inferioridad de la mujer decretada por Dios. Imposible

un dios en la tierra, o su representante, que no fuese hombre. Y María Magdalena no podía ser la elegida por Jesús, sino Pedro; y hasta hoy el Vaticano afirma que no existe la menor posibilidad de que una mujer sea papisa. Eva salió de la costilla de Adán y Dios, por el pecado que ella y la diabólica serpiente indujeron a Adán a cometer —asociado con el conocimiento y, probablemente, con la sexualidad—, nunca podría aspirar a la igualdad real. A parir con dolor, la una; a trabajar con el sudor de su frente, el otro, resultaba la ley natural.

En las religiones orientales la historia es otra, gracias a que se tolera la diversidad de dioses, incluso femeninos. Buda tuvo una etapa como mujer y el budismo nunca ha rechazado la homosexualidad; más bien, la sexualidad en las religiones de oriente suele estar asociada con llegar al Nirvana y acercarse a lo divino. El *Libro Tibetano de la Muerte* mandaba mirar el coito de muchas parejas y escoger una para introducirse en un útero y poder reencarnarse. Para comprobarlo, basta ver los tallados en los templos hindúes y budistas. En ellos se representan situaciones que para los occidentales son perversiones y pecado: dioses con órganos sexuales, falos y vaginas, en poses sexuales no necesariamente reproductivas (tal como aparecen en nuestros ceramios preincas).

Sin embargo, la paradoja del desarrollo fue que las sociedades orientales fueron desempoderando a la mujer. La gran diosa hindú, Shatki, energía del mundo, y toda diosa madre fueron reemplazadas por dioses masculinos; una excepción fue el sur de la India, donde se fusionaron dioses masculinos y femeninos en un andrógeno. Quizá haya una vinculación de esto con la atribución de poderes a los homosexuales en sociedades antiguas, incluso la peruana alto-andina.

A partir de las grandes religiones y su injerencia en los Estados, sea como ley sea como poder social y político, la sexualidad eminentemente reproductiva sería, también, la base para la negación y sanción religiosa e, incluso legal, de la sexualidad fuera del matrimonio (actividad sexual "prematrimonial" y "extramatrimonial" de las personas, especialmente de la gente joven y de las mujeres y, por supuesto, las conductas homosexuales que ya con la ciencia se encajarían con el término "homosexualidad" y se asociarían a anormalidad, perversión, desviación, delito, patología y tratamiento).

De estas raíces vendrían las desigualdades de género, la discriminación y la violencia contra la mujer y la diversidad sexual. Los patriarcas de la era del Hierro en Palestina e Israel sentaron las bases de un sistema social que se fue reforzando con las guerras y los sistemas económicos: el patriarcado. En este sistema el hombre es el centro; la palabra incluye a la mujer e hijos supuestamente a su cuidado y bajo su autoridad (¿Seguimos usando el "de" las casadas? ¿Sigue el padre entregando a la novia?). Ya no se queman brujas y no hay evangelización de "salvajes" ni la Sagrada Inquisición de la Colonia, pero continúan espantosos crímenes de odio contra las homosexuales (Perú está considerado entre los más homofóbicos por Amnistía Internacional), y siguen ocurriendo en el mundo espantosos crímenes de honor y prácticas "tradicionales" como novias-niñas, mutilaciones genitales, lapidaciones, violaciones de guerra y otras formas de violencia contra la mujer.

La historia es una historia hecha por miles de reyes, emperadores, faraones, incas, libertadores, papas, rabinos, mulahs y, en la actualidad, presidentes y jefes de Estado, un mundo casi en su totalidad conformado por hombres. Los científicos, las figuras del arte y la cultura, los ídolos son mayormente hombres, invisibilizando a la mujer. El poder sigue viéndose como masculino y la mujer, cuando a querido acceder, ha debido masculinizarse. Hoy queremos cuestionar identidades, roles, relaciones y poderes, la base misma de la sociedad, empezando por la definición tradicional de familia.

Aun así, el cambio ha empezado y es irreversible, porque la mujer se está educando, capacitando, saliendo del hogar donde se concentra la violencia, e integrándose a diversas esferas de poder, cuestionando leyes, religiones, ciencia y cultura, por milenios o siglos definidas por hombres. Herencia, propiedad, beneficios de todo tipo, en una palabra, ciudadanía, se concentraban en los hombres o sectores privilegiados de los hombres en la sociedad. Pero esto es un grano de arena en el reloj del tiempo de la humanidad: recién en los años sesenta las mujeres pudieron separar, de manera efectiva y masiva (al menos para las pudientes), la sexualidad reproductiva de la no reproductiva con la anticoncepción moderna (curiosamente, la píldora anticonceptiva se originó en laboratorios del Vaticano aunque luego prohibirían, hasta hoy, por considerarla abortiva, lo mismo que el condón, por impedir la fecundación e ir contra la "ley natural"). Ello potenció las luchas feministas por el voto femenino y la igualdad (en Perú recién en los cincuenta). Nuestras madres o abuelas recién pudieron votar; nuestras madres o nosotras mismas fuimos la primera generación que pudo decidir cuántos hijos tener. ¿Cuántos hijos tuvieron nuestras abuelas y bisabuelas: ocho, doce, dieciséis? ¿A qué edad empezaron? ¿a los 16 años? En Perú actualmente consideramos violación, penada por ley, la actividad sexual consentida de un adolescente con otro, incluso de 16, 17 años. ¿Por qué? Pero si se casan, ¿ya no es delito?

El mundo ha cambiado, pero para millones de mujeres no mucho. La mujer con poca educación, rural, en pobreza y exclusión, sigue viviendo marginada del desarrollo y las distintas formas de poder. Incluso tenemos muchísimas sociedades, incluso desarrollado en el mundo, donde la mujer no tiene capacidad de decidir sobre su vida, su cuerpo, sexualidad, sus hijos, ni siquiera puede decidir qué va a comprar para cocinar, como muestra una reciente evaluación del desarrollo de género en todo el mundo.

Los noventa marcaron un hito con el reconocimiento de los Estados miembro de las Naciones Unidas de los derechos reproductivos e, implícitamente, de los derechos sexuales, en las Conferencias de Cairo y Beijing y sus seguimientos —a pesar de la fuerte alianza en contra que hicieron el Vaticano con sus países satélite, y los países musulmanes fundamentalistas—. Lamentablemente se retrocedería en los años 2000, con la administración Bush, como se vio en la Cumbre del Milenio y sus Objetivos del Desarrollo. Recién hoy, post-Bush, retomando los avances sobre derechos sexuales.

El género está en cuestión, no solo las supuestas feminidad y masculinidad hegemónicas tradicionales, sino la heteronormatividad misma. Sociedades

internacionales de psiquiatría, psicología, sexología y medicina se están pronunciando sobre el tema de la homosexualidad como ya lo hizo hace más de una década la Organización Mundial de la Salud. Hoy las Naciones Unidas en todas sus instancias, exigen la erradicación de toda forma (incluso "tradicional, ancestral o religiosa") de violencia y discriminación contra la mujer y, también, contra la diversidad sexual, como la homofobia y el no reconocimiento de los llamados derechos humanos universales, a un sector de la humanidad. Varios países del mundo —el más reciente, Argentina— aceptan el matrimonio o la unión civil entre personas del mismo sexo y algunos, incluso, la adopción en personas de la diversidad sexual. Encuestas a universitarios en Lima nos muestran mayor respeto a los derechos de personas GLBT, o, al menos, mayor tolerancia.

Los pánicos morales que los sectores conservadores levantan para frenar los avances en términos de derechos reproductivos y de derechos sexuales son, cada vez, menos creíbles. Ya la mujer ha logrado insertarse en diferentes ámbitos de poder: información, ciencia, leyes, arte y, algunas, en el poder político. La democratización, incluyendo separación de poderes y el laicismo, la globalización, las migraciones y la interculturalidad, el avance de ciencia y tecnología, el mayor empoderamiento de sectores antes excluidos, la evidente necesidad de inclusión para la no violencia, son procesos en marcha.

Lamentablemente, nuestro país es uno de los más atrasados en términos de género. Ostentamos las mayores desigualdades sociales al interior de un país y estas brechas se potencian entre sí, de modo que la situación de la mujer en el Perú en el nuevo milenio ha sido evaluada como una de las peores del mundo. En la mujer indígena, joven, rural, analfabeta, de la selva o sierra y en pobreza, se dan las mayores violencias. Cifras de empleo, educación, participación política o salud (mortalidad, embarazo, aborto inseguro, SIDA, violación sexual y violencia de género) son evidencias demasiado gruesas como para negarlas. Y la pobreza no es una excusa, ya que donde hay voluntad política y asignación de los recursos necesarios, el desarrollo de la mujer no es solo factible sino realizable en pocos años, como se ha visto en países del mundo en desarrollo. Es necesario des-generar a nuestro país, eliminar de raíz las brechas y violencias por razones de género, si queremos considerarnos desarrollados, éticos, humanos. Ello no supone negar o eliminar diferencias, muy por el contrario, supone reconocerlas.

¿Quién tiene la sartén por el mango?

Sergio Rebaza

Tradicionalmente, las mujeres han dominado el reino de la cocina. Sin embargo, en el mercado laboral de la alta cocina actual, el sexo femenino parece relegado a un plano absolutamente secundario. Las cocinas de los mejores restaurantes están gobernadas por hombres; la mujer solo encuentra lugar en la repostería. ¿A qué se debe esto? ¿Se trata acaso de un ambiente sexista, o es que las mujeres no saben cocinar?

Mi hipótesis tiene varias respuestas: por un lado, las mujeres no pueden dedicarle el ciento por ciento de su tiempo a su trabajo —porque entre la maternidad y su carrera profesional, la mayoría de mujeres opta por la familia— y porque, en un plano mucho más subjetivo, el hombre tiene un hambre especial para destacar y competir, como si tuviera que superar continuamente a sus congéneres. Pero he descubierto más interrogantes que respuestas definitivas, las mismas que paso a compartir con ustedes, para que saquen sus propias conclusiones.

Premios y presencia

La que inició el debate en los Estados Unidos, recientemente, fue la periodista Charlotte Druckman, quien escribió para la edición de invierno de la revista Gastronómica un artículo titulado: *Why Are There No Great Women Chefs?* (¿Por qué no hay grandes chefs mujeres?), un texto que dialogaba con el ensayo de la feminista Linda Nochlin (1971): *Why Have There Been No Great Women Artists?* (¿Por qué no ha habido grandes artistas mujeres?). Druckman, a la que posteriormente citan todas las columnistas que participan en el debate, lo primero que hace es llamar la atención sobre los premios gastronómicos.

"En 2007, —decía Druckman— Michelin le dio a la chef francesa Anne-Sophie Pic tres estrellas, convirtiéndola en la cuarta mujer de su país en recibir ese honor", cincuenta años después de que la prestigiosa guía le entregara la misma distinción a otra mujer. Lo mismo sucede con los James Beard Awards. Paradójicamente, comenta la periodista, en la edición 2009 de este prestigioso galardón norteamericano, que tenía como tema central "Las mujeres y la comida", entre los 96 nominados solo había 16 mujeres, de las cuales solamente dos fueron premiadas, mientras que su contraparte masculina se llevó 19 distinciones. Las estadísticas favorecen a los hombres también en los premios que otorga anualmente la revista *Food & Wine*. Y si hablamos de "Top Chef Masters", una competencia gastronómica en formato de reality show, los resultados de este año también respaldan al "sexo fuerte".

En el Perú, el equivalente a los galardones que se mencionan arriba son los premios publicados por *Summum: Ránking de los Restaurantes Top del Perú*. Sin sorpresa descubrí que desde su primera edición, en 2007, hasta la de este año, en el ránking de mejores restaurantes nunca ha ganado uno cuya cocina

sea conducida por una mujer. Se menciona a la Huaca Pucllana como uno de los mejores en Nueva Cocina Peruana (2007 y 2009) y a Dánica, como Mejor Restaurante Nuevo el año 2008. Luego el dominio es prácticamente masculino. Los premios de Mistura, si bien premian a mujeres, lo hacen en reconocimiento a su trayectoria, o por ser las guardianas de la tradición. La colección de libros *Grandes Chefs* que editó Gastón Acurio con *El Comercio* le dedica cuatro tomos a chefs femeninas: Teresa Ocampo, Teresa Izquierdo, Marisa Guiulfo y Astrid Gutsche, mientras que los dedicados a los hombres son el doble. Y ni qué decir de los programas televisivos, pues los dos más importantes: "Aventura culinaria" y "20 lucas", son conducidos por hombres. En resumen, parece que en nuestro país sucede lo mismo que en el resto del mundo: los hombres se llevan los premios y figuran más en prensa que las mujeres.

Territorio masculino

En mayo, Amanda Cohen, chef propietaria de Hard Candy, un pequeño pero muy reconocido restaurante vegetariano de Nueva York, escribió en su blog un artículo que tituló: "Girls Can't Cook" (Las chicas no pueden cocinar). Al igual que Druckman, Cohen revisa los premios, y también la presencia de las mujeres en la prensa, con los mismos resultados. Con sarcasmo, la autora concluye: la guerra contra el hombre en la cocina la tienen perdida las mujeres, así de simple, así que lo mejor que pueden hacer es dejar de intentarlo siquiera. Obviamente, su columna generó una serie de respuestas. Una de ellas, completamente indignada por la opinión de Cohen, escribió que lo que realmente no dice la autora de "Girls Can't Cook" es que el de la "alta cocina" es un ambiente sexista en el que las mujeres no tienen lugar, y por lo visto, nunca lo tendrán. No es que ellas no puedan cocinar, sino que no las dejan.

Desde los insultos de los subalternos dirigidos directamente a denigrarlas y faltarles el respeto, hasta la preferencia de los dueños de restaurantes por que ellas den la cara en la puerta en vez de liderar la cocina, los maltratos sufridos por mujeres en este ambiente se multiplican. En *Kitchen Confidential*, el libro de Anthony Bourdain —para quien la cocina es un ambiente "falocéntrico", en su peor sentido— abundan los ejemplos de este tipo de segregación. Hasta es posible que Bourdain haya ayudado a reforzarla, según opina Paula Forbes en su artículo aparecido en www.eatmedaily.com.

El primer argumento que utilizan quienes no quieren ver a la mujer en la cocina es que este es un lugar de trabajo duro en el que ella no tiene lugar, porque hay objetos calientes y pesados, fuego y cuchillos afilados, y hay que estar de pie durante muchas horas en un ambiente pequeño y de alto estrés. Ciertamente, la mujer tiene menor masa muscular y no es tan alta como el hombre, pero eso no quiere decir que no pueda desempeñar la misma labor. Eso, al menos, es lo que cree Astrid Gutsche, reconocida pastelera y esposa del chef más famoso del Perú: "En mi caso, creo que todo depende de la mujer. Hoy en día las mujeres no tienen desventajas frente al hombre en el trabajo. Es más, me dan cólera las mujeres que se inventan que a ellas no las tratan por igual y que los hombres la tienen más fácil".

Este sistema de trabajo duro fue instaurado, no hace falta adivinar, por un hombre: el famoso chef francés Georges-Auguste Escoffier, quien introdujo al ambiente restaurador el sistema de las barracas militares. Basta pasar unos minutos en la cocina de un restaurante de "alta cocina" para ver que este se maneja con un régimen jerárquico rígido. En Japón sucede algo similar. Si uno entra a un sushi bar, por ejemplo, no tardará en darse cuenta incluso en Lima que si hay mujeres en el local, están o en la caja o en la puerta o trabajando como meseras. Nunca serán un itamae. Existe el mito, propagado por los mismos japoneses, de que esto se debe a que las mujeres tienen la temperatura corporal uno o medio grado por encima de la del hombre, y que esto no les permite ser itamaes. ¿Será cierto?

Según Toshiro Konishi, en las escuelas japonesas de itamaes no hay mujeres porque el trato es muy duro, sin distinción entre unos y otras; a todos se les trata con mano de hierro. "Y muy pocas mujeres lo soportan, y si lo hacen, perfecto, no hay problema". En cierta forma, la escuela japonesa proyecta el paradigma y lo que hace es perennizar la tradición.

La investigadora Rosario Olivas comenta: "En el Perú no existen muchas mujeres en la alta cocina debido a la misma naturaleza del trabajo. La actividad culinaria es muy intensa, estresante y demanda mucha resistencia física. Los cocineros deben permanecer parados y en constante movimiento un promedio de ocho a diez horas diarias. No todas las personas resisten este tipo de trabajo. Además, el turno de noche siempre termina en la madrugada. Por tal razón, la mayoría de las cocineras profesionales buscan trabajos que puedan realizar en las mañanas y en las tardes".

La familia

A pesar de que en las escuelas hay igual número de hombres y mujeres, esta proporción no se ve reflejada en el trabajo. Aunque las mujeres ingresen a trabajar a un restaurante de alta cocina, pronto se encuentran con la disyuntiva: mi hogar, mis hijos, o mi trabajo. Quienes no lo hacen continúan trabajando, como Marilú Madueño, chef y socia del restaurante Huaca Pucllana. Mientras era soltera trabajaba todo el día, igual que Jana Escudero, del restaurante El Grifo. Una vez que Marilú se casó, se tuvo que hacer cargo de la casa también. Y seguro pasará lo mismo cuando sea madre. Entonces resulta obvio que uno se pregunte: ¿hasta qué edad podrá seguir con un ritmo de trabajo tan fuerte esta mujer?

Sobre el trato que reciben, ella no piensa igual que Toshiro (quien tiene solo una mujer trabajando en su cocina, la cual recibe el mismo trato que los hombres). "Yo misma he tenido a chicas que se ponían a llorar cuando las gritaban; en cambio a los hombres no les pasa eso", me cuenta la chef de la Huaca. "Por eso para mí sí es importante tratar de forma distinta a hombres y mujeres. Que puedan desempeñar las mismas labores no quiere decir que sean iguales". Curiosamente, tanto Jana como Marilú tienen a dos mujeres como sus jefas de cocina. Ellas son sus mejores soportes.

Dulce versus salado. Tradición versus vanguardia

En lo que sí parece haber consenso es en el dominio de las mujeres en la pastelería. Todos los cocineros reconocen que es una forma diferente de trabajar. "Para empezar", comenta Marilú, "los ingredientes son distintos; no tienes que degollar nada vivo; todo es más armonioso, más limpio. Es más preciso, también. Los horarios son los mismos, incluso peores, porque los postres son lo último que se sirve. Lo curioso es que en otros países, los grandes pasteleros son hombres; solo acá ese oficio tiene una carga peyorativa cuando la desempeña un hombre".

Basta dar una mirada a las grandes pasteleras mujeres que hay en nuestro medio: Astrid Gutsche, Sandra Plevisani y Marisa Guiulfo; mientras que resulta muy difícil nombrar un hombre. Jana Escudero, incluso, considera que un buen cocinero también debería destacar en la pastelería, y mencionó dos que la dejaron sorprendida: Iván Kisic y Flavio Solórzano. ¿Usted puede mencionar un maestro pastelero genial? No cabe duda que los hay, pero, ¿son acaso tan famosos como las tres mujeres que mencioné?

De hecho, sucede lo mismo cuando se hace la comparación entre vanguardia y tradición. Y es que son usualmente las mujeres las que están detrás de las cocinas tradicionales. El caso más claro es el de las picanterías arequipeñas, en donde las mujeres son las figuras protagónicas, guardianas de la tradición. Basta ver los nombres de los locales y entrar a sus cocinas para ver que las mujeres son las que tienen la sartén por el mango: La Capitana, La Lucila, La Cau Cau, La Nueva Palomino… En Lima también es posible ver esto. ¿Quiénes son las cocineras más famosas encargadas de transmitir los saberes y sabores tradicionales de generación en generación? Mujeres como las Teresas Ocampo e Izquierdo. Mientras que son los hombres quienes se aventuran, como si se tratara de juguetes nuevos, a mostrar sus sifones y demás artilugios tecnológicos, como si fueran científicos locos.

En ese contexto, cobran sentido declaraciones como que los hombres cocinan con la cabeza mientras las mujeres lo hacen con el corazón. De hecho, pareciera que ambos sexos tiene formas muy distintas de aproximarse o entender el acto de cocinar. Los hombres son aventureros, más vehementes y competidores; las mujeres cocinan con amor, para alimentar. En el primero se destaca el ego; en la segunda, la llamada cocina hogareña, la memoria del sabor. Y sin embargo, la mayoría de cocineros no tiene reparos en decir que lo que buscan hacer con su cocina es volver a los sabores de la niñez, es decir, a los platos que les preparaban sus madres o abuelas.

Lo que me lleva a la siguiente dicotomía: chef versus cocinera; el primero con mucho prestigio; la segunda, menos valorada. El apelativo de chef lo reciben básicamente los hombres. Las mujeres son cocineras, y eso sucede no solo acá. La socióloga y restauradora Isabel Álvarez dice, por ejemplo, que "al hombre siempre se le va a preguntar cosas serias, importantes, trascendentes; a la mujer, en cambio, se le castra, se le denigra: ¿Cuál es tu secretito?, se les pregunta mientras se le besa la frente... En cambio a un hombre jamás se le pregunta eso, porque la respuesta es muy sencilla: la técnica".

La definición y distinción de los términos es muy clara; además, favorece claramente al hombre. "Chef" es la versión reducida de *chef de cuisine* — literalmente: "jefe de cocina" — y se refiere específicamente a aquel que ha tenido formación culinaria y dirige una cocina. El cocinero o cocinera no; su saber es producto de la experiencia, y lo hace en casa o en el trabajo.

Finalmente, "la mujer sigue siendo la que cocina en el Perú", nos dice la propietaria de El Señorío de Sulco, "sobre todo en los sectores medios y más pobres. Además, la mujer también trabaja. Definitivamente, no es un realidad bonita como para difundirla en la prensa o en los medios". Por otro lado, Álvarez también llama la atención sobre la fuerza de la tradición: "La cocina que hoy enarbolan los chefs ha surgido de la cotidianeidad de las casas, de un saber acumulado en los hogares. Esa cocina es la que ha ingresado a los restaurantes y la que hoy nutre el imaginario del Perú como un país que reivindica su identidad a través de la gastronomía. Además, desde siempre ha habido una lucha de poderes entre los hombres y las mujeres. Los hombres siempre han querido copar los órganos de poder, y hoy la cocina es un puesto muy valorado".

Sin embargo, concluye: "Somos portadores de memoria; nadie hace nada de la nada; todo se basa en nuestra experiencia", experiencia que ha llegado a nosotros gracias a las mujeres cocineras. Jana Escudero va un paso más adelante cuando dice: "Ser cocinera es dar todo, pues el sentimiento maternal influye sobre el acto de cocinar. Dar de lactar, por ejemplo, es eso: darse uno mismo. Uno es el alimento de su hijo". Y ella tiene dos, y un restaurante y una casa que cuidar. Para ella, seguir el ritmo de trabajo es más difícil, pero no imposible.

Ciertamente, la labor de las mujeres en el hogar no les permite desarrollarse completamente en el mundo profesional. Pero cuando lo logran brillan por sí solas y se convierten en heroínas. Por eso, ahora puedo responder, con una sola frase, la pregunta con la que inicio este artículo: trabajando, las mujeres cocineras se encuentran trabajando. Y si acaso eres una joven que sueña con dedicarse al oficio de las ollas, piensa que no se trata de un simple juego de niñas, sino de un trabajo duro que solo pueden realizar las mujeres con temple de acero.

Memoria, voces y un cuerpo de mujer

La Venus de Sonia Cunliffe

Santiago Bullard

A lo largo de su obra, la artista Sonia Cunliffe se ha visto empujada una y otra vez hacia el mismo cuestionamiento: el de ser mujer. Y, aprovechando su lugar de observadora privilegiada, ha sabido encontrar en las artes de la pintura y la fotografía la voz que necesitaba para expresar, más que sus respuestas, sus preguntas.

Digan lo que digan las feministas, los hombres y las mujeres no somos iguales. Ni tenemos pechos los unos ni pene las otras, y hasta ahora no he sabido de un solo caso (como no sea el de Arnold Schwarzenegger, pero esto fue en una película) en el que un hombre haya pasado por la experiencia del embarazo. También nuestros universos mentales son diferentes, y las neurociencias nos vienen revelando desde hace algunos años que, efectivamente, los cerebros de hombres y mujeres son distintos. Otras feministas se apurarán en afirmar que, sin duda, esto es así, y enseguida pasarán a tratar de demostrar cómo Venus es superior a Marte. Pero no todo lo que se hace en materia de cultura de géneros es tan denso, ni implica fuertes dosis de aspirina para el público. Hay otro enfoque posible, que trata de acercarse a su objeto (hombre o mujer) desde una perspectiva abierta que no se apure en lanzarse (o no lo haga en ningún momento) a comparaciones inútiles. Tal es el caso de Sonia Cunliffe.

Para Cunliffe, la mujer es fascinante por sí misma: sabe que hay una gama infinita de perspectivas desde las cuales puede ser estudiada, analizada y, sobre todo, retratada, y su vasta producción artística trata de ser un acercamiento constante a todas esas naturalezas secretas. De este modo, cosas como la estética, la moda, el maquillaje, el sexo, la sensualidad y las formas de vida se convierten en un campo donde la artista busca dar respuesta a una serie de inquietudes y preguntas que ella se formula desde su propia experiencia vital como mujer: cuanto observa y plasma en un marco no es una realidad ajena que ella trata de capturar, sino una forma de ser y de sentir que nace en ella misma, y que solo necesita encontrar una expresión. Así, preguntar por "la mujer" es, en el fondo, entrevistar al espejo.

¿Qué es ser mujer? Ciertamente, la respuesta se encuentra muy lejos en el horizonte. Podemos tratar de hacer muchos retratos: uno físico, otro mental, un tercero social y, si se quiere, hasta uno moral, y la pregunta sigue siendo más grande que las respuestas. Pero sucede a menudo que la pregunta misma importa más que ellas, pues abre las puertas de la reflexión y el cuestionamiento. En ese sentido, una obra como la de Sonia Cunliffe nos deja una cosa muy clara: que el arte es algo que existe para formar parte de nuestras vidas, aun (o sobre todo) en su sentido más cotidiano.

La mujer como pregunta

Para la artista, la reflexión por lo que podría ser "la mujer" es algo que surge naturalmente: preguntarse por la mujer es, para ella, preguntarse por sí misma, por algo de lo que ella se reconoce parte. Por eso, a Cunliffe no le basta con echar mano de lo intelectual, sino que necesita buscar en el día a día. En este sentido, el ser es una vivencia.

"Mi mirada no es la de un espectador", dice ella, "sino la de un actor. Como mujer, comparto con las demás las necesidades, las preocupaciones y los sentimientos". En otras palabras, el género implica eso que Kierkegaard llamaba un "modo de existencia": una forma determinada de existir en el mundo basada en una serie de condiciones. Y, definitivamente, compartir el escenario con las actrices, reconocerse a sí misma como aquello por lo que hay que preguntar, es algo de lo que Cunliffe sabe sacar ventaja, haciendo de su obra una doble reflexión: sobre la mujer como tal y sobre sí misma.

Muchos artistas y pensadores se han planteado esta pregunta a lo largo de los siglos, y cada uno de ellos ha encontrado un rostro distinto. La mujer que se echa desnuda sobre la arena o se abraza de sus piernas en una fotografía de Edward Weston no parece ser, ciertamente, la misma que vemos amarrada contra un catre o colgada del techo en una de Nobuyoshu Araki; como tampoco parecen tener mucho en común la mujer que mira por la ventana en un cuadro de Hopper y la que se mira al espejo en uno de José Gutiérrez Solana. Y, sin embargo, estas diferencias, bien vistas, pueden ser ilusorias: esta es, precisamente, la apuesta de Cunliffe, cuya mirada se acerca más en este sentido a la de Frida Kahlo o la de la poetisa griega Safo. Los rostros y las formas pueden ser muy distintos entre sí, pero hay algo que une a unas y otras; y este algo es, precisamente, aquello sobre lo que Sonia Cunliffe trata de llamar la atención.

Por todo esto, no puede sorprender a nadie que el lenguaje en el que se exprese esta reflexión sea uno tan ambiguo y simbólico como el de las artes plásticas. En la combinación que hace la artista de los recursos de la pintura y de la fotografía, las palabras quedan a un lado para abrir paso a la vivencia misma, la única forma de entender que la mujer no es solo aquello por lo que se pregunta, sino la pregunta misma.

Estereotipos y arquetipos

En la obra de Cunliffe, y especialmente en sus *Mutaciones de Venus* (muestra que toma su título de un poema de Terralla y Landa del siglo dieciocho) parece repetirse un constante diálogo entre el universo de las modas y la sexualidad: a través de la superposición de imágenes, cada imagen se nos revela como una suerte de *collage* en el que las formas se van desnudando. Y no se trata solo de las modas tal y como podríamos entenderlas a la luz de la producción de los grandes diseñadores: una moda implica a menudo un oficio, así como una forma de ser o de presentarse al resto del mundo. Lo esencial, sin embargo,

permanece inalterable: la desnudez es, de un modo u otro, la misma, y un cuerpo bien puede ser todos los cuerpos.

Así pues, ¿cuál es el rol de la moda, de los vestidos y adornos con los que las mujeres se cubren para, de alguna manera, desvestirse? En palabras de la artista, "la moda es un medio de explotar la belleza. Eso queda claro. Es el principio del que parte Helmut Newton. Y el fin de esa explotación es de alguna manera gustar al otro y a sí misma". Poco después, añadía: "La moda crea prototipos. Cada oficio tiene una moda. A mí lo que me interesa es hacer como Bellmer: romper el prototipo". Y romper el prototipo significa, precisamente, buscar lo que subyace en el fondo, las líneas que dibujan los rostros y los cuerpos de las mujeres que, desnudas, son una sola.

Pero no hay que confundirse: no se trata únicamente de los cuerpos. Ellos son solo el símbolo. Lo que importa, para Sonia Cunliffe, es lo que implica ese cuerpo: una forma de sentir y comprender el mundo que es distinta a la de los hombres: como ella misma lo dice, "la historia de las mujeres es la historia de la búsqueda de una identidad". A la luz de esta forma de pensar en la mujer, no puede sorprendernos el enfoque histórico de su obra, para cuya realización la artista se ha sumergido en los anticuarios a fin de dar con las primeras fotografías de desnudos realizadas en el Perú, lo que les da un valor de documento histórico a sus creaciones. En ese sentido, hace suya la frase de Bellmer: "*The source of my images is scandalous, because for me the world is scandal*".

Así, la pregunta por la mujer se transforma en un sondeo profundo, en la búsqueda de esa mujer arquetípica que no se encuentra oculta debajo de los estereotipos, sino que se muestra a través de ellos. No se trata de echar a un lado las máscaras, sino de ponerlas todas juntas hasta dibujar un rostro que todas las mujeres puedan reconocer como propio. En otras palabras, hay una suerte de unidad en la diversidad, que se nos hace patente cuando pensamos en algunos tópicos como lo son la ternura y la dulzura de los roles femeninos, sobre todo en el de la maternidad.

El de la maternidad es un punto clave. Para Cunliffe, el ser mujer está estrechamente ligado al ser madre. Ella, que además de tener tres hijos ha sido profesora en un nido durante muchos años, sabe que comprender a la mujer es, en gran medida, acercarse a lo que significa relacionarse con los niños. En el sentido biológico, porque los hijos son, literalmente, parte de sus cuerpos, y de hecho las investigaciones en psicología han demostrado que la madre puede representarse los estados mentales de sus hijos pequeños sin ninguna dificultad, como si estuviesen atados telepáticamente, cosa que los padres deben aprender con el tiempo. Y luego, desprendiéndose de lo anterior, en el tipo de relación que implica la maternidad: la protección, la debilidad, el cariño y la entrega.

Tenemos, pues, una suma de estereotipos que comparten una misma esencia: el rostro invisible pero siempre presente de una mujer arquetípica, que se nos revela en cada uno de sus disfraces, como si estuviese siempre desnuda.

La mujer en capas

Como decíamos antes, todos los estereotipos de la mujer se dan el encuentro en las imágenes que nos presenta Sonia Cunliffe en su obra: si una mujer puede ser en cierto modo todas las mujeres, luego no debe sorprendernos encontrar a la empresaria triunfadora debajo de la modelo, y a la prostituta debajo de ambas. A lo largo del desarrollo de su obra, una idea que vuelve una y otra vez es la de presentar a la mujer como una superposición de capas.

"Cada capa es una historia", dice Cunliffe, "y la Mujer, eso que busco, no está en el fondo, detrás de las capas, sino en la suma de todas ellas". En otras palabras, la belleza es una realidad tan tangible como el deseo, como la tristeza, como la dulzura; realidad que, por cierto, se va viviendo día a día como una lucha por lograr la autoafirmación, el lugar que una ocupa como mujer en la realidad en la que vive. En esta reflexión en particular, lo abstracto busca siempre volver a ocupar un lugar en la vida diaria, hacerse presente en cada gesto y en cada emoción. También, y como señalé un poco más arriba, la historia ocupa un lugar en este proceso, pues forma parte de cada una de estas capas, y es parte de este ser colectivo que se ha ido construyendo a lo largo de los años de las mujeres, de esta búsqueda sin sosiego por dar con la respuesta a su pregunta esencial.

La obra de Cunliffe, pues, es un llamado a una reflexión constante, que sabe que hay que hacer más hincapié en las preguntas que en las posibles respuestas, y que sabe que nada guarda más incógnitas que los espejos. El "ser mujer" es algo que tiene un pulso, que se vive en carne propia todo el tiempo y que, de un modo y otro, nos compromete a todos. Aparentemente, los hombres no somos los únicos que tratan de entender a las mujeres, sino que ellas mismas se están formulando (y, de alguna manera, respondiendo) esa pregunta. Sonia Cunliffe, alejada de los "ismos" y las ideologías género-políticas, abre esta reflexión con una mirada que trata de ser, a la vez, la de una niña, la de una mujer y la de una artista: inocente, tierna y lúcida.

“SUCEDE QUE ME CANSO DE SER HOMBRE…”

Christian Martínez Monge

“Sucede que me canso de ser hombre.
Sucede que entro en las sastrerías y en los cines
Marchito, impenetrable, como un cisne de fieltro
Navegando en un agua de origen y ceniza”.
Pablo Neruda, *Walking around*

Los hombres también son víctimas del machismo. Y el compartir sus problemas muchas veces pone en riesgo su hombría. No es masculino quebrarse. Los hombres no lloran. Pero, ¿qué hay detrás de esa fachada? ¿Qué hay detrás de esos músculos? ¿Qué pasa cuando a un hombre no se le para?

La sexualidad masculina no deja de ser compleja, además de ser poco entendida por los mismos hombres. En una sociedad como la nuestra, el cumplir un rol como hombre (1) es una tarea muy complicada, que ha sido analizada pocas veces. Tal vez, si nos ponemos a pensar un poco acerca de todo lo que ello implica podríamos encontrar respuesta a muchas de las conductas de los hombres. Estas respuestas tal vez no sean una solución a la serie de problemas vinculados a la sexualidad masculina y, por ende, al porqué del comportamiento de muchos hombres, pero si pueden servir para generar reflexión sobre ella.

Como punto de partida quisiera señalar que la importancia del hombre como figura “masculina” es cada vez más cuestionada en la sociedad. Pese a ello, continúan existiendo hombres que no desean ser cuestionados respecto de su “masculinidad”, entendiéndola según la Red Peruana de Masculinidades - RPMASC (2010) como el conjunto de significados sobre “ser hombre” que se va construyendo en la relación entre los mismos hombres, con quienes los rodean y con el mundo.

Lo más importante para muchos hombres es llegar a ser considerado “un verdadero hombre”. Convertirse en un verdadero hombre es un proceso a lo largo de la vida de cada hombre. Es como un título donde se debe alcanzar ciertos niveles de masculinidad y ser aceptado por la sociedad como un “hombre”, lo que implica dos características principales relacionadas con la “fuerza natural” de los hombres: la virilidad y la hombría (Fuller, 2001).

La virilidad está vinculada con los órganos sexuales, la *performance* sexual y la capacidad para atraer a las mujeres, por lo tanto, con un cuerpo musculoso, habilidades físicas y un interés “natural” por las mujeres. La hombría, a su vez,

está vinculada con la vitalidad, el respeto por parte de los demás, la fuerza y el coraje. La virilidad y la hombría constituyen características "naturales" de los hombres que los hacen también "invencibles" e "intocables" (Fuller, 2001).

Ser considerado un "verdadero hombre" significa ser fuerte, poderoso, dominante, heterosexual, viril, valiente, socialmente reconocido (por la sociedad y por otros hombres), proveedor, estar casado y tener hijos, ser el protector de quienes lo necesitan (es decir, de los menos poderosos, de los no masculinos, de los no privilegiados, de los no hombres), exitoso y respetado (Cruzado, 2007; Fuller, 2001).

Es sobre la base de estos conceptos, creados y re-creados por nuestra sociedad, que muchos hombres tratan de demostrar que son verdaderos hombres. Esta demostración es permanente, durante las 24 horas, dirigida a las mujeres pero con mayor énfasis a los demás hombres, pues son ellos quienes finalmente juzgaran la hombría y masculinidad de un hombre. Así, los otros hombres catalogan si uno es hombre y masculino o es no-hombre, poco-hombre o "femenino"; lo que para ellos es sinónimo de homosexual.

La sexualidad masculina es el eje de ello porque los hombres sienten que deben demostrar su poderío a través del sexo. Para ser considerados verdaderos hombres, les basta y sobra el pene. Este pene tiene que ser de un tamaño respetable, potente a la vista y de buena duración (tanto en erección como en función coital). Por eso, cuando algo falla al respecto, cuando el hombre comienza a notar que tiene algunos defectos en el "sexo", no solamente se preocupa, sino que no lo comparte porque teme ser objeto de burla.

Existen hombres que sí buscan ayuda profesional, muchas veces movidos por circunstancias extremas u obligados por sus parejas. Con fines ilustrativos, deseo compartir algunas de las preocupaciones y reflexiones que estos hombres traen a la consulta psicológica clínica enfocada en temas sexuales (2).

El primero es el caso de José, de 27 años. Acude a la sesión motivado por su novia, quien lo siente estresado y hostil. En un principio, no sabe para qué ha ido a consulta y se muestra a la defensiva. Luego de hablar de varios problemas en su relación de pareja comienza a señalar sus dudas en sexualidad.

> "Tengo problemas para excitarme. Cuando estoy con alguna mujer, nos calentamos pero cuando estamos a punto de tener sexo como que mi erección cae".

En los problemas de sexualidad que los hombres señalan existen muchas dudas y confusiones, justamente porque no se habla de ello y existe poca información. Confundir problemas de excitación con erección débil es muy frecuente. La excitación masculina es subjetiva, es psicológica, en la excitación se estimula el cerebro, es decir, el hipotálamo, los neurotransmisores y nuestras fantasías. Ello provoca diversas reacciones físicas, como la erección, pero también el aumento del ritmo cardiaco, cambios en la textura y color de la piel, etcétera. Esto sucede tanto en hombres como en mujeres, solamente que en temas de excitación y placeres el foco va hacia lo genital y no hacia una integridad corporal-mental.

> "Tengo buena erección, por ejemplo, cuando veo películas porno o cuando me masturbo. Suelo hacerlo casi todos los días y normal. Pero no sé qué me pasa cuando tengo a una mujer delante de mí".

Dentro de los placeres sexuales humanos, en este caso el de los hombres, la masturbación cumple un rol importante pues implica el contacto directo con el propio sexo, con el descubrir formas, texturas, zonas erógenas y placeres. Siempre se ha vinculado la masturbación con temas sucios, solo de hombres adolescentes y "prohibida" en hombres adultos porque el masturbarse es sinónimo de "no tener pareja sexual", lo cual implica no ser viril. Pensar que un hombre que tiene pareja no debe masturbarse es limitar la sexualidad al tema de pareja (de dos).

El segundo caso es de Luis, de 25 años, que trabaja como modelo de ropas de vestir. Acude a la sesión preocupado porque no quiere dedicar su vida a ser modelo, sino a algo "más profesional". Luego de un par de sesiones, se puede notar que Luis tiene una gran preocupación por demostrar que es heterosexual y no homosexual.

"En esta carrera es normal que uno sea tildado de gay por otros hombres, seguro porque te ven alto, con ojos claros, buen cuerpo y que atraes la mirada de las mujeres. Creo que es envidia lo que sienten otros hombres de mí".

El cuerpo juega un rol muy importante porque es nuestra "fachada", es la primera impresión que todas las personas tienen de nosotros y justamente es lo que genera estereotipos, es decir, el pensar que una persona es de determinada forma o actúa de tal manera por ser físicamente así. Por ello, un hombre de cuerpo atlético, musculoso y rostro agradable puede ser sinónimo de atracción para mujeres pero para muchos hombres es un homosexual que trabaja su cuerpo, ya sea para atraer a otros hombres o para demostrar que es más fuerte que otros, como signo de poder corporal ante un no-poder heterosexual.

> "Hace unas semanas estaba en una discoteca y había un par de chicas que me coqueteaban, una de ellas estaba buena, pero había también chicos ahí. Tuve que utilizar mis encantos para poder ligar con ella. Tuvimos algo de acción en un hotel, la pasamos bien, pero no quiero que todos los fines de semana sea igual".

Luis señala claramente que debe demostrar constantemente que es heterosexual, lo cual es una preocupación para él no porque las mujeres crean que sea gay, sino porque otros hombres lo pueden catalogar como gay, como poco viril. Por otro lado, él comienza a darse cuenta de que su aspecto físico puede ser lo único que atraiga a las mujeres, y no otros atributos, por ejemplo su inteligencia. Comienza a sentirse un objeto sexual, al igual que muchas mujeres que son usadas (aunque algunas parezcan no darse cuenta, lamentablemente).

El tercer caso es de Miguel, de 23 años. Él acude a consulta luego de escuchar una entrevista que me hicieron en una radio local sobre "la importancia del tamaño del pene".

> "Estaba en el colegio y tenía 13 años, pasé algo bien rochoso… Teníamos la costumbre de bajarnos el pantalón del buzo cuando la gente estaba distraída. Un día me lo hicieron a mí, pero me lo bajaron con todo y calzoncillo. Creo que ahí empezó todo".

Que un hombre cuente etapas de vidas pasadas es algo muy importante, pero a la vez puede ser doloroso. Las muestras de hombría y, por ende, de masculinidad se ven mucho en las escuelas. Las relaciones de poder que se crean son increíbles, y son reforzadas por padres y maestros. En todas las escuelas donde hay hombres existe la necesidad de "inventar" a dos personajes clave: el "lorna" y el "maricón" (Del Castillo, 2001). Estos personajes crecen con los niños y adolescentes, son los compañeros que se "usan" como referencia de qué es lo que uno no debe hacer si desea llegar a constituirse como "un verdadero hombre".

En el caso de Miguel, el que sus compañeros de escuela lo humillasen bajándole el pantalón, probablemente buscaba comprobar si él era "hombre", pese a que todos sabían que era hombre. Debían comprobar de qué tamaño era su pene y cómo lucía, pues no es lo mismo el pene de un niño que el de un púber o un adolescente de 13 ó 17 años. El sentirse "lorneado" se reforzaba con sentirse "maricón" porque tal vez no tenía el pene "ideal" para su edad.

> "Me siento incómodo cuando tengo que ir a un baño de hombres. No uso los urinarios porque te ven. Prefiero ir a los sanitarios, ahí nadie te chequea".

Diez años han pasado desde el incidente que Miguel recuerda, pero es un hecho que aún no ha superado, pues sigue con la fantasía de que su pene puede ser objeto de burla. Piensa constantemente que otros hombres lo considerarán poco viril si ven que su pene es pequeño. Este suceso hace que Miguel tenga miedo de tener relaciones sexuales con su enamorada.

Otro caso es Pablo, de 30 años, quien acude a sesión derivado por el médico de una campaña de salud.

> "Tú sabes que uno como hombre siempre tiene que buscar formas cómo desestresarse… Por lo menos una vez al mes, nos vamos al matadero. Ahora que tenemos algo más de dinero vamos a mejores Night Clubs".

Estas actitudes son riesgosas para la salud sexual. Todos saben de la importancia del uso de condones, todos saben lo que es el VIH; pese a ello, en el momento de encontrarse excitados y predispuestos a tener relaciones sexuales con mujeres que no son sus parejas sexuales estables, los hombres (y también las mujeres) olvidan todo lo que han oído, y piensan que a ellos nada les va a pasar porque saben muy bien cómo manejar estas situaciones de riesgo.

> "En una reunión, con una flaquita, tuvimos sexo en el baño. Como me tomó de sorpresa no tenía condones, así que fue algo rápido y con cuidado…".

Por otro lado, se espera que el hombre responda siempre con una erección ante un estímulo sexual, como el cuerpo desnudo de una mujer. Ello implica concebir al hombre como un aparato, y deshumaniza la sexualidad placentera.

Finalmente, está el caso de Daniel, de 30 años. Él llega a consulta preocupado por la conducta de su novia.

> "En el sexo con mi novia nos va genial… Pero tengo un problema, creo que ella es un poco ninfómana. O sea chévere que le guste el sexo, pero a veces viene con cosas que me asustan… Se apareció con lencería muy excitante, quería que hagamos todas las del Kamasutra…".

Para muchos hombres existen dos tipos de mujeres: "las chicas de su casa" y "las chicas fáciles". Por lo general, "las chicas de su casa" cumplen con los requisitos para ser pareja (enamorada, novia, esposa, madre), mientras que las "chicas fáciles" no necesitan de mucha seducción masculina para tener algún tipo de encuentro sexual (aunque solo sea besarse). Pueden ser consideradas "vacilones", "trampas", "sangronas", "agarres", etcétera. Con ellas está prohibido entablar una relación sentimental formal (Hurtado, 2009; Chirinos y Bardales, 2005).

Un problema para los hombres es que sus parejas mujeres "transgredan" el límite de lo permitido en la sexualidad, pues sienten que pierden el poder y dominio de la situación, al ser ellas quienes buscan "someterlos" o experimentar nuevos aspectos de la sexualidad. Ello se convierte en una amenaza para los hombres, que incluye desde el temor a ser castrados hasta el temor de ser dejados de lado si no demuestran un buen desempeño sexual.

No quiero exponer una conclusión, sino más bien generar reflexiones y discusiones sobre la sexualidad masculina, un tema del que hace falta hablar. Esto porque los hombres no conversan acerca de las inquietudes y dudas que les genera su sexualidad. Todo lo que hacen es fanfarronear sobre los buenos amantes que son, la cantidad de mujeres (u hombres) que han conquistado, los mil y un orgasmos que les han dado a sus parejas. Pero no cuentan que tienen problemas de erección, eyaculaciones precoces o poco deseo sexual; porque eso implicaría mostrar que no son lo suficientemente hombres.

Como escribió Neruda, "Sucede que me canso de ser hombre…". Y demostrarlo no parece que no es algo fácil.

Notas

(1) Al mencionar hombre, hago referencia al varón, al macho y no al sinónimo de humanidad.

(2) Por razones de confidencialidad, los nombres de los pacientes han sido cambiados. Todos los pacientes autorizaron mencionar sus casos para estudios sobre sexualidad.

Referencias bibliográficas

Chirinos, J. & M. Bardales. *Indagando en la sexualidad de los varones adultos jóvenes de Lima y Callao en 2001. Creencias, comportamientos y experiencias*. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia. Facultad de Salud Pública y Administración, 2005.

Cruzado, M. *About men, superheroes and such: The construction of masculinities in the upper-middle class in Lima*. Master Thesis. Costa Rica: Department for Gender and Peace Studies. University for Peace, 2007.

Del Castillo, D. "Los fantasmas de las masculinidades". En López, Santiago *et al*. *Estudios Culturales*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales, 2001.

Fuller, N. *Masculinidades. Cambios y permanencias*. Lima: PUCP, 2001.

Hurtado, R. *Caracol de piedra. Fragilidad vs fortaleza: Aproximaciones al doble discurso de los hombres en Lima Metropolitana*. Lima: INPPARES, 2009.

Red Peruana de Masculinidades. *Conceptos y ejes transversales sobre masculinidades*. Lima: RPMASC, 2010.

IDENTIDAD DE GÉNERO: SEXUALIDAD Y TRANSEXUALIDAD EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Fiorella Cava

Cava, antropóloga transexual, plantea la problemática de la identificación de género, basándose en su propia experiencia en el Perú y denunciando la poca información y sobre todo la escasa aceptación de esta realidad en nuestra sociedad, muchas veces apoyada en la falsa creencia de que ser transexual es una elección personal y no parte de la identidad de género de algunas personas.

Ser transexual no es algo que se asuma, ni que se pueda alterar según la elección de la persona; en consecuencia, tampoco la identidad de género puede construirse así como así, cosa que podría pensarse a priori. Lo sostengo sobre la base de mi propia experiencia y de muchos años de investigación: la identidad de género es congénita, y su origen, genético. La confusión, en la que se sostienen otras posturas, deriva del error de creer que el rol social de género, el rol sexual de género y la identidad de género son lo mismo. En esto tienen mucha responsabilidad los estudios sociológicos de género, que derivan del pensamiento feminista, y toda la literatura vertida al respecto desde la década de los setenta. Esto es algo sobre lo que trato frecuentemente en mis escritos o en mis conferencias y contra lo que me tengo que enfrentar dentro del mismo movimiento GLBT.

Los humanos nacemos con una identidad de género y nos identificamos con ella desde que tenemos uso de razón, algunas veces antes y otras poco después, pero siempre durante nuestra infancia (es decir, incluso “antes” de saber que género nos atrae o nos gusta como complemento). El rol social, como vehículo de expresión de nuestro yo interior, es muchas veces reprimido por la familia y por el entorno. Por ello, aunque una mujer o un hombre sepa muy pronto que es mujer o que es hombre, no porque se lo "dicen" sino porque lo siente desde el fondo de su propio ser, por ser macho o hembra, biológicamente hablando, la sociedad le asigna un rol y unas reglas de comportamiento que no le es lícito cuestionar ni alterar. Sentirnos diferentes al resto resulta, en consecuencia, difícil para las personas transexuales.

Saber quiénes somos en realidad resulta en una identificación visceral y profunda, irrenunciable, ineludible e inmodificable, que va más allá de lo que la sociedad, la cultura y la religión puedan decirnos que es o no "correcto". Si nuestra identidad coincide con nuestra morfología, bien, no tendremos problemas; pero si esta es diferente a lo que se espera de nosotras, entonces, desde muy jóvenes, viviremos un cúmulo de conflictos hacia nuestra propia existencia. La sociedad no ha evolucionado aún lo suficiente para entender que estos "conflictos" son causados por ella misma, que son externos a nosotras y que nosotras no somos la causa del conflicto. Es la consecuencia de una

identidad que no elegimos y que no depende de nuestra voluntad. Desgraciadamente, como somos pocas las personas que vivimos esta circunstancia, el resto ampara su apreciación, lo que muchas veces deriva en un rechazo hacia la persona "diferente", con argumentos que no resisten un análisis científico pues se apoyan en prejuicios y creencias culturales o religiosas profundamente enraizadas y que, finalmente, se resumen en "si realmente lo deseas, tú puedes cambiar...". Esto no solo trae violencia y agresión hacia quienes nacimos con una identidad diferente a nuestro sexo asignado, sino la injustificada exclusión de un grupo social minoritario, por parte de otro mayor.

La sociedad es la que nos crea un conflicto existencial. Por otro lado se nos pretende atribuir un trastorno interno, un cuasi delito social o un abominable pecado, según sea el caso, que hace que nuestro modo de actuar, pensar, vivir, amar o existir (para nosotras algo natural); sea subjetivamente "incorrecto" para la mayoría. La consecuencia directa es la "transfobia": el resultado de confundir, desde un punto de vista homofóbico, la transexualidad con la homosexualidad. Si a ello sumamos el machismo de nuestra cultura patriarcal, del cual deriva la misoginia o el desprecio por el género femenino, cualquier mujer transexual puede y "merece" ser objeto de burla, desprecio, insulto o del ataque brutal y físico que algunas veces trae como consecuencia lesiones graves o la muerte, la cual es caricaturizada muchas veces por la prensa policial o amarilla.

Paradójicamente, muchas personas gays, lesbianas, feministas, bisexuales, al igual que los grupos conservadores fundamentalistas y patriarcales, esgrimen una ideología biologista retrógrada en contra de nosotras. Ello deriva en ataques directos o indirectos hacia nosotras en todos los foros políticos, sociales o de debate. Como consecuencia, muchas veces el colectivo trans es víctima de su violencia, tanto física como psicológica o mediática. La realidad en el Perú es que tanto para la sociedad, como para la cultura y la Constitución, las leyes fundamentales del Estado no se aplican por igual a todas las personas. Muchas veces, ni siquiera se nos considera ciudadanas o ciudadanos, iguales a los demás. En vez de otorgarnos una ciudadanía plena, se nos considera ciudadanos de tercera clase. El desconocer que existimos como identidad, como grupo social específico y diferenciado, el agruparnos con el colectivo homosexual, es parte del imaginario popular que pretende negarnos el derecho a ser en forma plena. Las personas transexuales declaramos que nuestra identidad debe ser reconocida por el Estado. Este no debería ser conservador ni estar asociado con una Iglesia que no reconoce sus propios errores históricos ni sus pecados terrenales, los que además son delitos muy graves, y que se opone al avance científico de la humanidad en cuestiones de salud, de genética y de sexualidad.

La identidad de género va mas allá de lo aparente; a diferencia de lo que los demás pueden ver desde fuera, se siente desde dentro. Es cierto que lo que pueda opinar al respecto, quedará en la esfera de mis pensamientos, pero al emitir una opinión en estas breves líneas quiero expresar que nadie puede saber lo que se siente, viviendo bajo esta piel. Vale decir, ningún juez, prelado o autoridad puede opinar ni tampoco estipular lo que debo pensar, sentir o

expresar, ni mucho menos a quién debo amar. Eso no se elige, se siente y quienes me lean deben saber que es mucho más que una simple pulsión freudiana. Si Segismundo viviera, le diría en su cara que tenía tanta vanidad machista como sus seguidores lacanianos, neofreudianos y demás.

Me ratifico: sobre la identidad de género, los sicólogos y los psiquiatras nada tienen que opinar, excepto, claro está, cuando la persona es ego-distónica, con un fuerte conflicto de aceptación de su realidad, que no es mi caso. Por ello, estamos exigiendo a la Organización Mundial de la Salud que elimine la transexualidad de la lista de enfermedades mentales, tal como los homosexuales lo hicieron veinte años atrás.

La sexualidad humana, la intersexualidad y sus múltiples etiologías, la identidad de género, la orientación sexual y el rol de género ya no deben ser excluidos de los libros de texto ni de los cursos en los que educamos a los escolares, los universitarios, los profesionales de la salud, ni a los religiosos, policías, militares, jueces, abogados, comunicadores sociales, etcétera. Un ama de casa, común y corriente, debería haber recibido esta información antes de que su hijo o hija, si fuere el caso, le confiese que es "diferente". Claro está que para llegar a esto, la sociedad debe evolucionar y eso es algo que a los conservadores del patriarcado, detentadores el poder, no les conviene aceptar.

DERECHOS GLBT: LOS AVANCES EN AMÉRICA LATINA

Óscar Ugarteche

El tema de los derechos GLBT es un tema sobre las igualdades. Sumidos en medio de los vientos crecientes de la intolerancia (1) es notable el avance que ha existido en América latina en cuanto derechos de los homosexuales, bisexuales, transexuales y transgénero en la primera década del siglo veintiuno. La más reciente aprobación legal por el Congreso de Argentina de considerar el matrimonio como la unión "entre dos personas", abre el espacio sobre los avances que hace apenas una década se concentraban en que las cláusulas en las leyes antidiscriminatorias incluyeran la no discriminación por opción sexual. Este salto cualitativo se ha dado tras cambios fundamentales en las leyes de Uruguay y de Colombia que permiten uniones civiles con personas del mismo sexo. Este cambio tan importante sigue la tendencia europea de los años noventa de hacer contratos civiles específicos para personas del mismo sexo llenos de limitaciones, para que no se parecieran a los matrimonios. El tema, tanto en Europa como en América, es la resistencia de la Iglesia católica romana que, con un jefe espiritual que además perteneció a la juventud nazi, tiene opiniones muy prejuiciosas sobre quiénes tienen derechos y quiénes no los tienen y por qué. La razón que ellos argumentan es la maldad. Eso lo puso en papel en el año 2003 dando instrucciones muy precisas a los políticos en los países donde estas leyes fueran presentadas, lo cual explica la uniformidad en las reacciones en México y Argentina así como en Colombia y España anteriormente. Lo peligroso es que dicta instrucciones *urbi et orbi* para los políticos y eso impacta directamente sobre la reacción de los partidos políticos católicos y los medios de comunicación vinculados a estos.

La posición de la Iglesia de Roma: la valla que se enfrenta

Dijo el cardenal Ratzinger (hoy Benedicto XVI) cuando era el jefe de la Congregación de la Santa Fe   antes Sagrada Congregación de la Romana y Universal Inquisición , en las Consideraciones acerca de los proyectos de reconocimiento legal de las uniones entre personas homosexuales en el año 2003: (2)

> "Si todos los fieles están obligados a oponerse al reconocimiento legal de las uniones homosexuales, los políticos católicos lo están en modo especial, según la responsabilidad que les es propia. Ante proyectos de ley a favor de las uniones homosexuales se deben tener en cuenta las siguientes indicaciones éticas.
>
> En el caso de que en una Asamblea Legislativa se proponga por primera vez un proyecto de ley a favor de la legalización de las uniones homosexuales, el parlamentario católico tiene el deber moral de expresar clara y públicamente su desacuerdo y votar contra el proyecto de ley.

> Conceder el sufragio del propio voto a un texto legislativo tan nocivo del bien común de la sociedad es un acto gravemente inmoral…
>
> …A quienes, a partir de esta tolerancia, quieren proceder a la legitimación de derechos específicos para las personas homosexuales convivientes, es necesario recordar que la tolerancia del mal es muy diferente a su aprobación o legalización".

La intolerancia de los derechos ciudadanos de los "otros" es explícita en el texto citado y muestra dogmatismo, lo que es por tanto repetido por todos los obispos en cada ocasión que se acerca al tema. Cínicamente cuando reventó el escándalo de los Legionarios de Cristo en el año 2009 y se descubrió que su líder espiritual era un monstruo perverso, la posición desde Roma y repetida por los obispos *urbe et orbi* fue intentar equiparar la homosexualidad con la pederastia y el abuso de menores. Se hizo la analogía de que es igual que dos personas adultas del mismo sexo tengan algún tipo de relación afectiva y/o sexual, con que un adulto viole a un niño o peor, en el caso Maciel que un padre haya violado a sus hijos pequeños (3). La autoridad moral desde la cual habla la Iglesia católica después del caso Maciel, es, por decir lo menos, débil. Por decir lo más, cínica.

La reacción en Ciudad de México tras la promulgación de la ley ha sido la demostración de la intolerancia y del dogmatismo ya citado. Usaron los cardenales Rivera y Sandoval términos inaceptables en una sociedad civilizada (4). Sobre la bestialidad en la pedofilia de Maciel con sus propios hijos no se pronunciaron en su tiempo y sobre la pedofilia en general en la Iglesia dijeron que en el ejército había más casos (5). En Google no se encuentran pronunciamientos de ellos sobre esa materia como si sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo. Al día siguiente de conocerse el escandaloso y perverso caso Maciel solo sacó "Los Legionarios de Cristo piden perdón a otros dos hijos de Maciel" (6). Ningún obispo salió despotricando contra lo que, sin duda, es la peor de las aberraciones o preocupado por los alcances de la influencia de Maciel en la educación de los niños que pasan por escuelas de los Legionarios de Cristo. Claramente, por las declaraciones de los obispos, la Iglesia de Roma prefiere la pedofilia que el matrimonio entre dos personas adultas del mismo sexo que consienten. Esta preferencia revela la crisis de valores al interior de la Iglesia católica romana. La posición de la Iglesia de Roma es análoga a la de los talibanes que lapidan a los homosexuales.

La conquista argentina y mexicana y los avances en el mundo hacia el matrimonio pleno

Alex Bello y José María di Bello, con el apoyo de la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans emprendieron una ruta que consistió en exigir la inconstitucionalidad de los artículos 172 y 188 del Código Civil argentino, que decían específicamente que el matrimonio es entre un hombre y una mujer por ser artículos discriminatorios. Dichos artículos debían decir que el matrimonio es entre dos personas para no discriminar. Al cambiar esas

palabras, y ese es el triunfo de esta pareja y de la federación argentina, se abrió la igualdad exacta en toda pareja que desee unirse legalmente.

El matrimonio de Bello y di Bello fue anulado por un interpuesto a la Corte del magistrado Marcos Meillien quien declaró "inexistente" el enlace aduciendo que el Código Civil de Argentina no contempla el matrimonio entre personas del mismo sexo (7). Eso llevó a que la presidenta de Argentina, Cristina Fernández, tomara la iniciativa desde el Ejecutivo de presentar una reforma al Código Civil. El Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) de la Argentina presentó un proyecto de ley al Congreso de la Nación para que las parejas formadas por personas del mismo sexo tuvieran acceso al matrimonio en la integridad de sus sentidos.

La llegada a esa iniciativa se hizo tras la propuesta de la Iglesia católica de pasar una ley de uniones civiles, como en Francia. Ante los comentarios de algunos sectores políticos y de la jerarquía de la Iglesia católica que proponían aprobar una ley de unión civil nacional con derechos para las parejas del mismo sexo, la Federación Argentina LGBT expresó mediante un comunicado de prensa "el más enérgico repudio a cualquier instituto jurídico creado para conceder algunos derechos a nuestras familias, con otros nombres, y así evitar el acceso a la igualdad jurídica para nuestra comunidad" (8). Eso llevó a que el Cardenal de Buenos Aires, declarase una guerra de Dios. Dijo "No seamos ingenuos: no se trata de una simple lucha política; es la pretensión destructiva del plan de Dios. No se trata de un mero proyecto legislativo (este es solo el instrumento) sino de una movida del Padre de la Mentira que pretende confundir y engañar a los hijos de Dios" (9). Coherente con lo afirmado dogmáticamente por Ratzinger, el Cardenal echó a andar los molinos de los creyentes sacándolos a las calles, sobre todo a los estudiantes católicos, en una "guerra de Dios" lo que produjo el efecto inverso al deseado. Los congresistas no se sintieron particularmente engañados ni abusivos sobre los derechos de la gente y aprobaron la ley. No estaban afectando la ley del Dios sino la ley del hombre.

Cristina Fernández promulgó la ley en medio de algarabía y en esencia dice en los primeros artículos que las personas son iguales ante la ley y por tanto el Código Civil debe de ajustarse a que el matrimonio "entre dos contrayentes" ajuste todo el Código a esa necesidad.

El triunfo de esta ley el 15 de julio de 2010 representa el triunfo de la tolerancia sobre el dogmatismo y sobre todo, el logro del respeto absoluto de las minorías sexuales. La igualdad ante la ley es la esencia de la lucha por los derechos GLBT en el mundo. Por la desigualdad es que se abusa, insulta, desempleo, golpea y usa como término peyorativo la palabra "marica", etcétera. El logro de la igualdad ante la ley abre la puerta a nuevos términos de relación social en la Argentina, como antes en Canadá, España, Holanda, Suecia, Noruega…

En Ciudad de México, la Asamblea del Distrito Federal aprobó el 9 de noviembre de 2006 la Ley de la Sociedad de Convivencia, análoga a la aprobada por la Ciudad de Buenos Aires en el año 2003. El 21 de diciembre de 2009 se aprobó en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el matrimonio (10) que sin más extiende la ley de matrimonios previamente existente y permite la adopción. A

diferencia del caso argentino donde se reformó el Código Civil, en este caso se pasó de una ley de matrimonios del Distrito Federal que se basa en el Código Civil pero que dentro del DF tiene otros matices. Dicha ley fue legalmente cuestionada por el Partido Acción Nacional muy vinculado a la Iglesia católica y en el poder y recién el viernes 6 de agosto de 2010 la Corte Suprema del Distrito federal por ocho votos contra dos, ratificó la ley de diciembre de 2009.

En lo que hasta ahora parece ser un proceso, primero se establecen las uniones de pareja civiles y luego se pasa al matrimonio. Lo que es evidente es que si el cambio que se requiere es el del texto de la cláusula del Código Civil para que diga contrayentes en vez de hombre y mujer, el esfuerzo debe desplegarse allí. La ciudad de México, con un alcalde progresista, se ha singularizado del resto del país que tiene un presidente social cristiano, por tener un gobierno que le ha permitido dar estos pasos. Argentina en cambio pasó la ley en la ciudad cuando el gobierno era justicialista y pasó a ser federal siempre en el justicialismo. Eso quizá explique los avances.

Otros avances en el año 2009 en América Latina fueron Colombia y Uruguay. El 28 de enero de 2009, la Corte Suprema de Colombia emitió un fallo histórico cuando ante la apelación de que se estaban brindando o dejando de brindar ciertos derechos a parejas del mismo sexo con relación a los de sexos contrarios, juzgó que las leyes deben ser reformadas para ajustarse a cada tipo de pareja siguiendo los principios ya existentes. Este fallo muy complicado dio lugar a la modificación de 42 normas en 20 leyes y fue la manera como el colectivo Colombia Diversa le dio la vuelta a las trabas que ponían los partidos católicos en el Senado de la República al Proyecto de Ley No. 113 de 2004. El 11 de abril de 2006, el Senado colombiano aprobó la ley que busca otorgar derechos patrimoniales y de seguridad social a las parejas del mismo sexo. El 15 de junio de 2007, la Cámara de Diputados aprobó la ley de derechos patrimoniales de los homosexuales quedando pendiente lo aprobado por el Senado antes. Al momento de la votación final el 18 de junio el voto salió desfavorable por 29 a favor y 34 en contra. La oposición desde el partido conservador en el Senado cerró filas. Eso llevó a las apelaciones en la Corte Suprema, donde finalmente fueron ganadas. El complejo proceso colombiano es una expresión del peso de la Iglesia, la cual salió con sus argumentos usuales sobre la santidad del matrimonio y la deformación de los valores.

En Uruguay el proceso fue menos complicado que en Colombia. La Ley de Unión Concubinaria fue firmada por el presidente Tabaré Vásquez en Montevideo a fines de diciembre de 2007 y, como todas las leyes de este tipo, es esencialmente un contrato económico que no brinda ni derechos de migración ni de adopción. A partir de las reformas agregadas en el año 2009, las parejas del mismo sexo pueden adoptar; queda entre otras cosas el tema de si la pareja pueda darle residencia o no a su cónyuge. La definición del tiempo de convivencia ininterrumpida para que la ley se aplique es de cinco años. Lo interesante del proceso uruguayo es que se hizo casi en silencio, con suma discreción y que no hubo el tipo de reacción eclesial vista en Colombia y México. La referencia obligada ahora es la ley argentina que es la más avanzada de su tipo en el hemisferio al no hacer ninguna ley en especial sino reformar las palabras hombre y mujer por dos personas. Ese cambio es toda la

diferencia con los embates jurídicos del resto de los países incluidos los europeos. Es decir, en la Argentina lograron hacer ley el paso del derecho a la diferencia al derecho a la indiferencia modificando la ley madre. Uruguay está abierto ahora para pasar a un símil de la ley argentina.

Sudáfrica tuvo un proceso largo de incorporación de la Ley de Convivencia. Se inició en 1998 con la despenalización de la sodomía y en 1999 con la aprobación de una ley que permite a un extranjero residir en el país por razones de vivir en pareja del mismo sexo con un nacional o con otro extranjero residente. El año 2000 el presidente Mbeki pasó la ley antidiscriminatoria que incluye opción sexual. El año 2002, la Corte aprobó el derecho a la adopción de parejas del mismo sexo. El año 2002, una pareja quiso casarse y le fue negado el permiso pero apelaron a la Corte Suprema que se los permitió; aunque no les dejaron registrar su matrimonio en registros públicos por lo que debieron ir a la Corte Constitucional (el mismo procedimiento que el efectuado por los argentinos). El primero de diciembre de 2005 la Corte Constitucional dijo que eso era discriminatorio y sustituyó "husband and wife" —marido y mujer— en la cláusula legal del Código Civil por el neutro de *spouse* (cónyuge). Este cambio es idéntico al argentino y es su precedente. En el año 2006, la Ley de Unión Civil fue aprobada por la cámara baja de la Asamblea Nacional, con 230 votos a favor frente a 41 votos en contra (hay 400 escaños); y luego por el Consejo de las Provincias (Federal) el 29 de noviembre de 2006.

En Canadá se llegó igualmente al matrimonio con validez nacional el año 2005 luego de que en cada provincia se aprobara una ley. Al final, cuando todas las provincias habían aprobado las leyes se hizo el debate nacional. La diferencia entre una ley nacional y las leyes locales son los efectos sobre las demás leyes nacionales, como la migración, las pensiones y el seguro social, la herencia y la adopción de niños y niñas, por ejemplo.

En España, el 22 de abril de 2005, el Congreso cambió el artículo 44 del Código Civil diciendo: “"El matrimonio tendrá los mismos requisitos y efectos cuando ambos contrayentes sean del mismo o de diferente sexo". Solo hay un país análogo a España en Europa y es Holanda. En el resto de Europa lo que hay son uniones civiles con límites precisos en cuanto los alcances; no pueden adoptar, no pueden establecer a un extranjero por razones de matrimonio, ni pueden extender el seguro social ni pueden heredar en muchos casos. La ley francesa insuficiente es una muestra de lo que puede la presencia funesta de Roma en la política nacional y en los derechos civiles.

El 2 de julio de 2009, la Corte Suprema de la India despenalizó la sodomía que fue penalizada durante la era victoriana, pues tuvieron la presencia británica en el siglo diecinueve. Culturalmente en la India hay personas que tienen relaciones con personas del mismo sexo llamadas hijras. Asimismo, la deidad Shiva a veces asume la forma de una mujer y otras de hombre; Arjuna en la epopeya Mahabharata vivió como un eunuco durante su exilio. Tanto los hijras hindúes como los musulmanes son devotos de la diosa madre Bahuchara Mata; su templo en el estado de Gujarat es uno de sus centros culturales. El cambio

de la ley es un regreso a su orden cultural y un avance en los derechos GLBT en el mundo.

Los retrocesos: Estados Unidos el más afectado

El paso de los contratos civiles de pareja al matrimonio es un salto de un acuerdo a medio camino con la igualdad absoluta de todos los ciudadanos. En Francia el PACS (Pacto Civil de Solidaridad) existe desde 1998, pero cuando en el año 2004 el alcalde de Bégles (Burdeos) casó a dos hombres e indicó que los dos estaban unidos en matrimonio, al mes siguiente, un tribunal francés declaró que la unión era ilegal y quedaba sin efecto (11). Otros retrocesos han ocurrido en países avanzados. Estados Unidos que tenía algunos estados donde las parejas eran reconocidas, han tenido una reversión en los años de Bush y peor en el primer año de Obama. En el año 2004, Massachusetts pasó una ley de parejas y le siguieron California (2008), Iowa, Vermont, New Hampshire y Washington D. C. en 2009, mientras había reveses en otros estados que habían esperado seguir. Primero en California un referéndum retrajo la ley, lo que llevó a un juicio que se ganó en la Corte Suprema la primera semana de agosto de 2010, a pesar de que actualmente está dominada por conservadores. Connecticut, Iowa, Massachusetts y Vermont tienen matrimonio gay, es decir, pasaron de la ley de parejas al matrimonio. Los más recientes reveses fueron Maine y Nueva York, ambos antes de los más progresistas. Los reveses estadounidenses reflejan el peso neoconservador en la sociedad. A mediados de 2010, la Corte Suprema de California anuló la reversión de la ley de matrimonio del año 2007. "Las pruebas muestran de manera concluyente que la moralidad y visiones religiosas forman la única base para la creencia de que las parejas de mismo sexo son diferentes de parejas de sexos distintos", escribió Vaughn Walker, el juez principal del Tribunal de distrito federal (12). Ahora se apelará a la Corte Suprema para que emita su voto final sobre esta reversión lo que tendría efecto sobre todas las demás reversiones ocurridas en los últimos años.

En el Perú, en el año 2009 se aprobó una ley que penaliza a los homosexuales en la Policía Nacional (13). En Nicaragua, Daniel Ortega restituyó la penalización de la sodomía cuando inició su gobierno pero la despenalizó en 2007. Quizá en este marco el país que más ha visto frenado el avance es Estados Unidos como un todo, aunque hay que ver que en Italia no se ha logrado, como en el Perú o Chile, ningún avance. En estos dos últimos casos es el peso de Roma y de lo más conservador del clero ahora preocupado por los casos de pedofilia que ellos encubrieron como Iglesia, lo que gravita. El Medio Oriente continúa sin avances ni retrocesos significativos siendo los ayatolás, como el Vaticano y los evangelistas neoconservadores, una fuerza de raíz dogmáticamente anti gay. Los avances logrados en Brasil se estancaron por la fuerza de los evangélicos.

El Perú. Un repaso

Desde su constitución en 1982, el MHOL ha presentado diversas propuestas de ley antidiscriminatoria, primer paso legal en la escalera hacia las igualdades efectivas. Esto se hizo primero de la mano del movimiento feminista y luego también de la mano del movimiento Francisco Congo, por nombrar algunos de los que se vieron involucrados en distintos momentos. El portal del MHOL señala las de los años noventa pero obvia dos de los años ochenta (14). Se presentó una primero durante el gobierno de Belaunde, sin éxito. Tampoco en el primer gobierno de García. Luego en el primer gobierno de Fujimori 1993-95 se presentó una propuesta que fue rechazada parcialmente, tachando "opción sexual" del párrafo único presentado. En el segundo gobierno de Fujimori se logró que aprobaran la ley con el tachado correspondiente lo que se constituyó como un éxito de las feministas y dividió a los grupos detrás de dicha ley. Finalmente, a pesar de que la constitución dice que todos somos iguales ante la ley, en el Perú "unos somos más iguales que otros", como reza el dicho limeño.

Al inicio del último año del gobierno de García en agosto de 2010 se ha presentado al pleno del Congreso del Perú dos propuestas de ley. Una con el respaldo del congresista Carlos Bruce y otra con el apoyo del congresista Vargas. La primera es de patrimonio compartido, la segunda es una unión civil. Ninguna de las dos es matrimonio, es decir ninguna de las dos equipara los matrimonios de personas de sexos contrarios con los de personas del mismo sexo. El paso de Beatriz Gimeno por Lima, activista española que dio soporte al matrimonio del mismo sexo en España, habría movilizado a los activistas del MHOL a tomar posiciones hacia el matrimonio dejando el medio camino como una posición conservadora (15). Tendría que ir acompañada esta discusión de una ley antidiscriminatoria para terminar con el trato peyorativo en los medios de comunicación peruanos de las personas que prefieren a personas del mismo sexo y tendría que introducirse una educación que luche contra la homofobia desde la primaria.

En los años de Fujimori, cuando el tema era sacado a la luz pública, normalmente era para tapar algún problema político sustantivo. El caso más memorable fue cuando Cipriani desde el púlpito de la Catedral lanzó el domingo 21 de junio del año 2000 las denostaciones contra los homosexuales como "fuera del plan de Dios" como una manera de eclipsar que el sábado 20 Fujimori había juramentado ante los generales su nuevo, ilegítimo (y breve) gobierno. La noticia en los medios del lunes 22 en que llegó la misión de la OEA que estaba mirando los temas de la democracia, fue el escándalo generado por la homilía del Cardenal. Con ese antecedente, no deja de ser una interrogante si las dos propuestas actuales presentadas en buena fe, servirán para ocultar alguna otra cosa detrás del humo que saldrá en el debate. Cuando Julio Castro Gómez presentó la primera propuesta de ley para matrimonios entre personas del mismo sexo, en mayo de 1993, la prensa lo achicharró y quedó él mismo acusado de ser homosexual, lo que no siendo cierto, era irrelevante para fines del debate alturado. Así se manejó este tema en los años de Fujimori. Dada la andanada de insultos a los políticos por discutir esta ley de parte de los cardenales mexicanos y del argentino, no sería de sorprender algo similar en el Perú.

El Perú a pesar de tener uno de los movimientos gay más antiguos de América latina no ha logrado legalmente ningún avance. Se ha logrado un cambio en la percepción social de la población GLBT y una cierta apertura social, pero jurídicamente hasta ahora no se ha logrado ni siquiera la ley antidiscriminatoria, madre de todas las demás iniciativas. La igualdad es un tema esencial en la sociedad peruana y este sería un paso en la dirección correcta. Un cambio del Código Civil como en Argentina sería un salto a la modernidad.

Ciudad de México, 09 de agosto de 2010

Notas

(1) "Nuevos escenarios de los fundamentalismos, la intolerancia y los derechos sexuales", Óscar Ugarteche y Jorge Bracamonte.
(2) http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_20030731_homosexual-unions_sp.html
(3) "Los 'hijos' de Marcial Maciel revelan 'secretos de familia'" Video. http://mexico.cnn.com/nacional/2010/03/03/el-fundador-de-los-legionarios-de-cristo-abuso-tambien-de-dos-de-sus-hijos.
(4) Rivera calificó la semana pasada de "aberrantes" e "intrínsecamente inmorales" los matrimonios entre personas del mismo sexo." http://infocatolica.com/?t=noticia&cod=7053
(5) "Cardenal Sandoval pregunta cuántos casos de pederastia tiene el Ejército" en http://mexico.cnn.com/nacional/2010/03/16/cardenal-sandoval-admite-6-casos-de-pederastia-en-la-iglesia-de-jalisco
(6) http://infocatolica.com/?t=hemeroteca&y=2010&m=3&d=4
(7) "Juez argentino anula el primer matrimonio homosexual celebrado en América Latina", http://www.emol.com/noticias/internacional/detalle/detallenoticias.asp?idnoticia=408251
(8) "La Federación LGBT solicita reunión con Cristina Fernández por el matrimonio gay lésbico", 4 de diciembre de 2009, http://www.insurrectasypunto.org/index.php?option=com_content&view=article&id=2931:la-federacion-lgbt-solicita-reunion-con-cristina-fernandez-por-el-matrimonio-gay-lesbico&catid=3:notas&Itemid=3
(9) "El cardenal Bergoglio asegura que la ley sobre el matrimonio gay es una «movida» de Satanás".
(10) "Diputados de la ALDF aprueban, en lo general, el dictamen que permite el matrimonio entre personas homosexuales en el DF, además sí tendrán acceso a la adopción" Noticieros Televisa » 2009-12-21, http://www2.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/df/124584/aldf-aprueba-general-matrimonio-gay
(11) "Le mariage homosexuel de Bègles n'a pas eu lieu", Liberation, 13/03/2007 http://www.liberation.fr/societe/010122781-le-mariage-homosexuel-de-begles-n-a-pas-eu-lieu.
(12) "California reverses gay marriage ban", August 5, 2010. http://www.ft.com/cms/s/0/3f860dec-a01e-11df-81eb-00144feabdc0.html

(13) “Perú: Denuncian que el nuevo reglamento de la Policía es homofóbico”, 15 de mayo, 2009. http://noticias.deambiente.com/peru-denuncian-que-el-nuevo-reglamento-de-la-policia-es-homofobico
(14) Propuesta de ley antidiscriminatoria – 2001, http://mhol.pe.tripod.com/mhol/id5.html
(15) Agradezco a la poeta y activista Violeta Barrientos por la información.

La obsesión de Tarantino

Ricardo Montoya

Charla en un café

"¡Agggh!", le dice Betty a Lucía, "A Tarantino le gustan los pies. Es un depravado".

Echándole un ojo al manual diagnóstico de los trastornos y enfermedades psiquiátricas encontramos que el fetichismo de pie es un tipo de parafilia, en coloquial, una forma de comportamiento sexual en la que el goce no estriba en las caricias sexuales, la autocomplacencia o la cópula tradicional, sino en alguna otra actividad u objeto. Quentin Tarantino encuentra placer en los pies, y el asunto sería exclusivamente suyo si el director de culto no nos hiciera cómplices de su particular afición en cada una de sus películas. No es que sea un simple fetichista de pies, no, él toma lo que le es importante: todo su equipaje personal, quinqui, excéntrico o genial si se quiere, y lo transforma en arte.

Está claro que se permite hacerlo porque es una atracción inocua. Distintas serían las reacciones si se ufanara, en el *ecran*, de belonefilia, que es la excitación producida por el uso de agujas; o de electrocutofilia e incentivara la práctica de ligeros toques eléctricos durante el apareamiento. Nada que ver, Tarantino tiene perfecta conciencia de que fijar el placer sexual en los pies es un gusto diferente. A lo sumo, una pequeña perversión socialmente aceptada. Entiende también que hay un ápice de bizarría, en mayor o menor medida, en los espectadores. Ofrenda, entonces, su personalísima versión de amor a una zona corporal que considera superlativamente erógena.

En *Pulp Fiction*, largometraje que le granjearía la consagración del séptimo arte en el Festival de Cannes, Tarantino aborda el grado de intimidad sexual que implica dar un masaje en los pies. En una escena, dos sicarios interpretados por Travolta —Vincent Vega en este filme—, y Samuel L. Jackson discuten sobre si su jefe, el hampón Marcellus exageró al arrojar a un guardaespaldas suyo del quinto piso por masajear las extremidades inferiores de su esposa.

Vincent arguye, ante su compañero:

> "Tú dices que un masaje en el pie no significa nada, y yo digo que sí. Le he dado millares de masajes en el pie a un millón de mujeres y todos significaron algo. Actuamos como si no, pero tienen un significado. Eso es lo cojonudo del asunto. Estas cosas sensuales continúan y nadie habla de ellas, pero uno lo sabe, ella lo sabe, Marcellus lo sabía y el guardaespaldas también. No debió hacerlo".

Este juego dialéctico es uno de los pocos intercambios retóricos que sobre su objeto de culto se permite Tarantino. El resto de aproximaciones cinematográficas huelgan en palabras, pero son intensas en contenido visual.

La madre del cordero, la escena que le valió el estigma de podófilo (fetichista de pie) que desde entonces asume con jactancia, ocurrió paradójicamente en una película que él no dirigió. Se trata de *From Dust Till Dawn* ('Del Crepúsculo al Amanecer'), dirigida por Robert Rodríguez, casi hermano de Tarantino, en la que el buen Quentin Jerome, devenido en actor en ese filme, recibe el obsequio de su amigo y tiene que lamer el diminuto pie bañado de tequila de Salma Hayek, la mujer vampiro.

Ya en su rol detrás de cámaras, sus predilecciones se han evidenciado sin disimulo. En Jackie Brown, uno de sus trabajos injustamente menos reconocidos, se observan varios planos, absolutamente prescindibles, de los ornamentados pies de Bridget Fonda.

En *Kill Bill* aparecen diversas referencias al área preferida del cuerpo femenino para el cineasta. En la génesis del "Volumen Uno" apreciamos, durante largos segundos, como Uma Thurman recupera la movilidad corporal iniciándola desde los dedos de sus pies. Observamos, además, diversos acercamientos visuales a las piernas de una descalza Lucy Liu.

Más de lo mismo en *Death Proof* y en *Inglorious Basterds*, sus más recientes trabajos. En ambas, las protagonistas, Rosario Dawson en una y Diane Kruger en otra, enfrentan "casualmente" situaciones en las que tienen que exhibir sus pies para que sean besados o acariciados por los lujuriosos Kurt Russel y Cristoph Waltz, respectivamente.

Tarantino no es el único artista que ha expresado este tipo de obsesión. Restif de la Breton, escriba francés de la Edad Media, y el fotógrafo Pierre Louis Pierson, a fines del siglo pasado, son antecesores insignes y confesos de la misma fijación que el norteamericano. El único otro director que ha explicitado el tema con el mismo nivel de pasión que Tarantino es José Luis Ganga que, en *Enciende mi pasión*, su opera prima, caracterizó a Miguel Bosé como un fetichista trastornado.

En la literatura de tiempos recientes hay dos figuras notables que han manifestado su simpatía por los pies femeninos. Mario Benedetti afirma que la mujer que tiene los pies hermosos sabe vagabundear por la tristeza y que nunca podrá ser fea, mientras que Pablo Neruda amaba los pies arqueados de Matilde, su esposa, porque anduvieron sobre la tierra y sobre el viento y sobre el agua, hasta que lo encontraron.

Para el neurólogo Vilayanur S. Ramachandran, este fetichismo se explica por el hecho de que el pie y los genitales ocupan áreas contiguas en él córtex somático-sensorial. Según Freud, este radica, en cambio, en el carácter oculto del pie. Lo cierto es que, por esas u otras razones, Tarantino ha logrado hacer de su fetiche un arte notable que lo acerca a la excentricidad o a la genialidad y lo sitúa muy lejos de la depravación.

Réplica de Lucía a Betty: ¡Ay, no sé! A mí me parece de lo más sexy.